EL TEATRO.

COLECCION

DE OBRAS DRAMÁTICAS Y LÍRICAS.

LA HIJA DEL OBRERO.

DRAMA EN SEIS ACTOS Y EN PROSA.



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE NARCISO RAMIREZ.

Pasaje de Escudillers, número 4.

1865.

LA HIJA DEL OBRERO.

DRAMA EN SEIS ACTOS Y EN PROSA.

ORIGINAL

DE

D. JUSTO DE LOS SANTOS PARRA.

Estrenado con èxito en el teatro Romea, para beneficio del actor D. Antonino Grifell, en la noche del 29 de Abril de 1865.



BARCELONA.

ESTABLECMIENTO TIPOGRÁFICO DE NARCISO RAMIREZ.

Pasaje de Escudillers, número 4.

1865.

A CLOTILDE.

Hijita mia: asi como cada individuo cuenta una historia que amarga ó endulza las breves horas de su vida, esta obra dramática no carece de ella, y por lo mismo, voy á revelártela.

Yo, para mí mismo, me entretenia en borronear algunos papeles que caian en mis manos; yo forjaba mil quimeras en mi exaltada imaginacion y las estampaba sobre algunas cuartillas, las que guardo archivadas: yo repasaba de vez en cuando aquellos garabatos, cuando quiso, no sé si la fortuna ó la desdicha, que uno de mis amigos me sorprendiera en esta ocupacion; entonces trazaba el plan de un drama; plan que me abstengo de indicarte, pues podrás verlo ya realizado al concluir la lectura de esta obra dramática.

Al conocer mi proyecto, esclamó este jóven: ¡bravo! ya tengo un drama que estrenar para el dia de mi beneficio!...

—Pero, hombre, repliqué yo... si no puede ser!

—Yo te lo exijo... y lo quiero.

—Si tú me ayudas con tus consejos, repuse.

—Convenido... tú serás... un pobre vate, yo tu Mecenas... esclamó riéndose.

Y así fué, pues me dejé seducir por su fraseología y... aquí tienes un libro, al que profeso mucho cariño y el que yo escribo para tí, por esta misma razon.

Cuando no te quede ya mas que la memoria de tu amante padre, hija mia, medita estas hojas y recuerda que en todas las esferas de la escala social se puede ser virtuoso y honrado, obteniendo de esta suerte el aprecio de la generalidad.

No lo olvides nunca, pues así podrás bendecir por dilatados años las cenizas de tu cariñoso padre

El Autor.

Abril 1865.

REPARTO.

PERSONAJES.	ACTORES.
MARÍA	Doña María Raurell.
PEDRO	Don Francisco Lumbreras.
JUAN.	» Rafael Ribas.
D. ANSELMO	» Juan Francesconi.
ANTONIO	» Gervasio Roca.
D. ENRIQUE	» Antonino Grifell.
DIEGO	» Estanislao Costa.
JUEZ.	» Federico Fuentes.
MOZO. . . . . . . / ALGUACIL	» Joaquin Andreu.
RAFAEL.	» Estéban Virgili.
MIGUEL.	» N. N.

Un escribano, agentes de la autoridad.

La accion se supone en nuestros dias.

ACTO PRIMERO.

La vivienda del obrero.

ESCENA PRIMERA.

MARIA *y* PEDRO.

(*María sentada al lado de un costurero sencillo y viejo cosiendo una camisa, y Pedro, que está sentado al otro estremo del teatro y fumando, la contempla al levantarse el telon.*)

PEDRO. ¡Vamos, hija mia! ¿No ves que se cansan tus ojos, cosiendo con tanta insistencia? ¿No ves que me causa pena tu continuo y prolongado trabajo?... ¿No tienes ni una palabra de cariño para tu anciano padre?...

MARIA. ¡Oh, sí, padre mio! Bien sabe usted que le quiero con toda mi alma, y que si no tuviera precision de concluir hoy mismo esta camisa, me hallaria sentada encima de sus rodillas, mis manos entrelazadas con las suyas, mi vista fija en la de usted.

PEDRO. Bien, María; pero ¿no puedes tomar un momento de descanso?... Ahora mismo acabamos de comer, y esta actividad perjudica notoriamente á tu delicada salud.

MARIA. No lo crea V., padre. El trabajo es el que santifica nuestra alma; es el compañero inseparable de los pobres, y con él se purifica el corazon de la clase obrera.

PEDRO. Es cierto, hija mia, que el hombre que no venera el trabajo, es un réprobo; este hombre debe ser escluido del mundo social; pero tú, débil mujer, que estás olvidándote de ti misma, para no pensar mas que en tu padre, en tu pobre padre, abusas de aquello mismo cuyo uso es indispensable y provechoso.—Vamos,

deja tu labor, y ven á sentarte á mi lado, aquí, cerquita de mí.

MARIA. Padre... ¿No le he dicho á V. que tengo necesidad de todo el tiempo para cumplir con mi palabra?

PEDRO. Siendo así... lo haré yo: me acercaré junto á tí, y te contemplaré, y seré feliz al ver que eres buena y virtuosa. (*Toma una silla y, colocándola al lado de María, se sienta.*) ¿Estás bien así?

MARIA. ¿Puede V. dudarlo?

PEDRO. Yo ahora descanso de mis fatigas, para volver á emprender dentro de un rato mi cotidiana tarea; pero en fin, ¿qué podemos esperar los honrados trabajadores, sino ganar nuestro sustento con el sudor de nuestras frentes?... Y aun, gracias al cielo, no han cesado del todo los trabajos de la fábrica en que estoy colocado; pero muchos de nuestros hermanos se encuentran sumergidos en la mas espantosa miseria!

MARIA. Mucho me temo que de un dia á otro los despidan. El comercio se encuentra paralizado, segun dicen.....

PEDRO. Sí, hija mia; la fabricacion está decayendo visiblemente; las operaciones se hacen cada dia mas dificultosas, y... yo sé que mi principal está pasando muchos apuros para no tener que cerrar su establecimiento.

MARIA. ¿Qué dice V., padre?

PEDRO. Sabes que soy el niño mimado de nuestro buen D. Domingo; pues bien, ayer me dijo, con lágrimas en los ojos, que casi le era imposible continuar teniéndonos á su lado. En el tiempo que dura este malestar general, ha perdido ya treinta mil duros, y tiene una existencia fabulosa en almacen.

MARIA. ¡Oh! ¡padre mio! ¡Con qué placer me entretengo en las labores propias de mi sexo; con qué orgullo voy juntando el producto de mi amor al trabajo!... Aun cuando quedase V. algun tiempo desocupado, ya podria yo proveer á nuestras necesidades con lo que he ido economizando poco á poco.

PEDRO. ¡Qué buena eres!... Yo creo que podrás conservar íntegros tus ahorros, pues, tal vez, pronto se conciliará todo, y entonces...

MARIA. Sí, padre mio, sí; entonces tendrá V. dos hijos en vez de uno.

PEDRO. ¿No has visto hoy á Juan?

MARIA. No ha venido aun por aquí: el pobre está tan ocupado...

PEDRO. Le quiero, porque es de los mios. Del trabajo, aquí; de aquí á su casa, y de su casa al trabajo. Creo que serás muy feliz con él.

MARIA. Así lo imagino, padre mio; de lo contrario nunca hubiera dado oidos á sus palabras.

PEDRO. Bien, bien. Ya sé que eres discreta, y que harás en todo mi gusto. No olvides nunca lo que tantas veces te he repetido. La honradez es el solo patrimonio de los pobres; si una vez la pierden, ya todo les sobra en el mundo.

MARÍA. (*Mirando hácia la puerta.*) Me parece, padre...

PEDRO. ¿Que?

ESCENA II.

DICHOS *y* JUAN.

MARIA. (*Deja la labor encima del costurero, se levanta y se encamina hácia Juan, al que dice tomándole una mano.*) ¡Es mi Juan!.... Bien me lo decia el corazon.

JUAN. ¡María! ¡María!... Hola, señor Pedro, ¿cómo se encuentra V. de salud?

PEDRO. Yo á pedir de boca, hijo, ¿y tú?

JUAN. Mas robusto que una encina.—He querido aprovechar unos pocos momentos para venir á saludar á María, y, francamente, no me figuraba encontrar á V. aquí.

PEDRO. Sí, hoy me he detenido algo mas de lo regular para reñirla.

JUAN. ¡Para reñirla!... ¿En qué ha faltado?

PEDRO. En que no se procura ni un solo instante de descanso; en que trabaja demasiado.

JUAN. ¡Pobre María!... Vamos, amada mia, es preciso que te cuides mas: tu prometido une sus súplicas á las de tu padre.

MARIA. Pero ¿no ves que ya me distraigo? ¿No observas que ahora me he olvidado de mi labor?

JUAN. Es cierto; pero apenas te quedas sola, cuando ya estás dale que dale... esto es muy mal hecho: yo te lo prohibo, ¿estamos?

PEDRO. ¡Así, duro, firme, firme!... Ya que los consejos del padre se desechan, los de tu prometido tal vez encuentren mejor acogida.

MARIA. ¿Eres tú, Juan, quien me aconseja que me pase las horas mano sobre mano, contemplando estas paredes? ¿Eres tú el que te unes á mi padre para reñirme y convencerme de que trabajo demasiado?... Tú, el artesano mas laborioso; tú, el obrero mas solicitado y mejor quisto; tú, que no cesas ni un momento de ocuparte en algo...

JUAN. Yo... yo, soy un hombre fuerte y robusto, y, por lo mismo, debo estar acostumbrado á tener todas mis

horas ocupadas, para proporcionarme un jornal suficiente á mis necesidades. Necesito ahorrar algo para que cuando llegue ese dia que con tanto ardor anhelo, pueda decirte con verdadera efusion: ¡Esto es todo, todo tuyo, mi idolatrada María!. . Yo soy el que está encargado de trabajar por todos y para todos, y yo... en fin...

Maria. Bien, Juan, muy bien. Tú procuras economizar para en su dia entregarme tus ahorros; pero yo tambien tengo que juntar algunos, para prevenir los males que puedan acontecer.—Tú eres solo en el mundo; no tienes padres, ni hermanos, ni parientes; pero yo tengo un padre ya anciano, y que tal vez mañana no tendrá mas apoyo que el mio. Dejadme, pues, que trabaje; dejadme, pues, que goce al considerar que soy útil para algo, y dejadme, por fin, ayudaros en vuestra empresa, sin que querais ser tan egoistas que os lo reserveis todo para vosotros.

Pedro. ¡Es un ángel!

Juan. ¡Cuán feliz, cuán feliz seré con semejante compañera!

Pedro. Mira, Juan, yo no la doy ninguna suma que la sirva de dote; pero sus prendas morales valen mas que todos los tesoros del universo. Es virtuosa y honrada, ¿qué mas puedes desear?... Tenedlo presente, hijos mios; á los trabajadores laboriosos y honrados nunca les faltará un rincon del mundo donde poder ganarse su subsistencia. Siempre que un hombre puede presentarse por todas partes con la frente levantada, obtiene el aprecio y respeto de pobres y ricos.

ESCENA III.

Dichos *y* Antonio.

Antonio. ¡Hola, tio Pedro! ¿Ya está V. echando algun sermoncico?

Pedro. Sí, mala cabeza, y ojalá que tú tambien siguieras mis consejos.

Antonio. Pues ya se vé que sí. (*Declamando con énfasis y procurando imitar la entonacion de Pedro.*) Los obreros deben ser honrados, probos y amantes del trabajo, si quieren ser respetados y apreciados... (*Con tono natural.*) ¡Bah! ¡bah! ¡estas son máximas muy antiguas, tio Pedro! El trabajador es de carne y hueso como los demás, y tiene necesidades, y desea divertirse... y ¿qué consigue aun cuando eche el quilo trabajando? Pasa... y muy mal... y nada mas.—En fin, aquí me tiene V. á mí, á mí, que...

PEDRO. Tú eres un mala cabeza y un ignorante.
ANTONIO. ¡Pues!... ya se vé... En contradiciéndole...
JUAN. Es que habla con fundamento mi futuro suegro. ¿No pertenezco yo tambien á la clase desheredada, como nos llaman? ¿No formo yo parte de esta gran familia? Pues bien, yo apoyo en un todo las ideas del tio Pedro...
ANTONIO. ¡Claro está! Como que ahora contraes méritos para merecer á Maria, no le harás la contra; de otra suerte...
MARIA. Pensaria siempre igual.
ANTONIO. Me dá coraje observar cómo sufrís con resignanacion nuestra deplorable suerte.
MARIA. ¿Acaso quisieras que todos fuésemos ricos?
ANTONIO. Esto es imposible.
PEDRO. ¿Entonces?...
ANTONIO. Mire V., tio Pedro; yo deseo que la clase obrera sea considerada y respetada por las demás clases de la sociedad; yo quiero que se nos concedan nuestros derechos; yo anhelo que nos sea dable adquirir riquezas para atender á nuestros menores antojos...
PEDRO. Ya comprendo. Tú quieres que se te dén muchos derechos, pero sin practicar tus deberes; tú quieres que te dén cuanto dinero imagines necesario para saciar tus vicios; tú quieres ganar mucho, trabajando poco?
ANTONIO. Esto, esto es lo que yo apetezco. Para mí el dinero es lo que constituye la felicidad humana; para mí es la piedra filosofal. Con tal de tener mucho... Vamos á ver, tio Pedro: ¿el que tiene dinero no es bien recibido por todas partes? ¿No se le considera como una notabilidad?
PEDRO. Cierto; pero tambien tiene sus penas y sus sinsabores. ¿Crees tú que no medita y estudia el modo y forma de distribuir sus capitales, para que sean útiles y provechosos á sus semejantes?
ANTONIO. Si, provechosos: ¿qué les importan á ellos los beneficios de sus operarios?.. Lo que ellos quieren es el progreso de su fortuna... y lo que mas irrita es que ese progreso no lo obtendrian sin nosotros, y nosotros no participamos de él. ¿Qué seria de ellos sin nuestros brazos?
JUAN. ¿Y de qué servirian tus brazos, sin capitales que pagasen su trabajo?
ANTONIO. ¡Ta, ta, ta!... Chico, veo que no hermanarian nunca nuestras ideas.
PEDRO. Por lo menos alega razones en tu favor.
ANTONIO. Tio Pedro, usted vive muy atrasado... Yo soy jóven y tengo la sangre ardiente. Aborrezco á los ricos,

no por el mal que me han hecho, sino porque no lo soy. Yo siento un odio mortal hácia todos estos magnates que con su lujo se mofan de nuestra miseria...

Pedro. Y si no fuera por ese lujo, te moririas de hambre.

Antonio. Poco menos me sucede ahora; pero yo le juro á usted que pronto me desahogaré.—A mi, la verdad, el trabajo me aburre; pero necesito dinero, mucho dinero, y lo alcanzaré de fijo. Yo no sé cómo... pero no me pararé en los medios. ¡Pues no faltaba mas!... Sirviendo de eslabon á un rico para que, comerciando con mi trabajo, amontonara oro y mas oro... ¡jamas! primero...

Maria. ¿Qué vas á decir, Antonio?

Antonio. Nada. Desde hoy vida nueva. Asi como así se ha cerrado el taller donde yo estaba colocado, y ahora... puedo tumbarme al sol, y comer aire.

Juan. Ocúpate en otra cosa cualquiera.

Antonio. Nada, nada; á holgar y á vivir, que despues Dios dirá.

Pedro. Algun dia te arrepentirás de tu determinacion; algun dia...

Antonio. Vamos, tio Pedro, veo que vive usted con los del siglo... no sé cuántos.—Yo me marcho, porque me incomodan de veras sus pláticas.—Lo dicho, dentro de poco oirá usted hablar de mí.

ESCENA IV.

Dichos, *menos* Antonio.

Pedro. ¡Pobre Antonio! Tiene su razon estraviada, y los consejos de algunos de sus mal intencionados amigos le harán olvidar sus deberes para con la sociedad.

Maria. No hay cuidado; ha tenido la cabeza á pájaros desde muy niño; pero no pasará de ahí, y con el tiempo la sentará.

Pedro. No lo creas, hija mia.

Maria. Mi padre todo lo vé sombrio!... Porque se lamenta de su suerte; porque desearia eclipsar con sus riquezas al mas opulento capitalista, ya se imagina que esto le conducirá á un precipicio.

Pedro. Desconfía siempre del hombre que tiene una ambicion desmedida.

Maria. Pero, padre, todos deseamos ser algo mas de lo que somos.

Juan. Esta ambicion es natural; aun mas, es loable.

Pedro. Cierto, ciertísimo, y el hombre que carezca de ella nunca llegará á lo que pudiera ser; pero la que yo he

querido significar, es el patrimonio del hombre depravado y atrevido, que por todo atropella con tal de conseguir lo que sueña su exaltada imaginacion. Vamos, vamos, hijos mios; moralizando se pasan las horas, y el trabajo ya me espera Tú, Juan, quédate un rato mas, si tienes tiempo, y hablad de vuestros asuntos particulares.

MARIA. ¡Adios, padre!

JUAN. ¡Hasta despues!

ESCENA V.

MARIA *y* JUAN.

MARIA. ¡Cuánto me quiere!

JUAN. ¡Tanto como yo!

MARIA. ¡Un poco mas!

JUAN. ¡Oh!... ¡no!...

MARIA. Mira, Juan; con tu permiso voy á emprender nuevamente la tarea, pues no podria concluirla para esta noche. Ya me he estado un rato descansando, y... voy á continuar.

JUAN. ¡Como tú quieras!

MARIA. Vamos allá. (*Se sienta al lado del costurero.*)

JUAN. Me sentaré á tu lado. (*Lo hace.—Breve pausa.*)

MARIA. ¿Qué tienes, Juan?

JUAN. ¿Yo?... Nada.

MARIA. Estás triste... ¿qué te pasa?

JUAN. Nada... absolutamente nada. (*Suspira.*)

MARIA. ¡Y suspiras!... ¿No merezco tu confianza?

JUAN. Pues bien, no sé lo que siento. Tengo un peso en el corazon. ¡Ah! María, dime que me quieres; dime que me amas mucho!...

MARIA. ¡Oh! sí, Juan mio, yo te adoro. Toda mi vida, todo mi ser se concentra en mi cariño. Te amo, te amo mucho, Juan, mucho mas que puedes imaginarte.

JUAN. Ahora estoy mas tranquilo; pero siento mucho tener que ausentarme de tu lado. Tengo un presentimiento...

MARIA. ¿Un presentimiento?

JUAN. Sí; me parece que nos amenaza una gran desgracia. No sé cuál pueda ser; pero...

MARIA. ¿Mi padre quizás?...

JUAN. Tranquilízate, María. Todo ello es nada. Hay dias en que todo se vé negro, y hoy, sin duda, me habré levantado de mal talante.

MARIA. Pero yo deseo verte muy alegre; quiero que me mires y me sonrias; deseo que me digas con acento cariñoso que me amas á mí, á mí sola...

JUAN. Sí, María, sí, á tí sola.

MARIA. ¿Y me amarás siempre?
JUAN. ¡Siempre!
MARIA. ¿Estás mas tranquilo?
JUAN. Lo estoy. (*Levantandose.*) Vamos, te prometo olvidar todo cuanto pueda entristecerme, y no acordarme mas que de tí.—¡Adios, María!
MARIA. Adios, Juan... ¡que no me olvides!
JUAN. ¡Jamás!

ESCENA VI.

MARIA, *sola.*

¡Pobre Juan!.. Pues hoy estaba triste de veras, ¿qué tendrá? Dice que un vago presentimiento de que tenia que sucederle un desagradable incidente?.. Preocupacion nada mas.—No pensemos en ello, y concluyamos cuanto antes, pues se vá haciendo ya muy tarde.

ESCENA VII.

DICHA *y* D. ANSELMO.

ANSELMO. ¿Hay permiso?
MARIA. ¡Adelante!
ANSELMO. (¡Está sola!... bien lo presumia yo.)
MARIA. (*Levantándose.*) Caballero...
ANSELMO. No te incomodes, hija mia. Vuélvete á sentar, que yo tambien tomaré asiento á tu lado, y podremos departir amigablemente. (*Se sientan.*)
MARIA. Le advierto á usted que mi padre no se encuentra en casa...
ANSELMO. Mejor; así con mas libertad podré comunicarte un secreto del que depende tu felicidad.
MARIA. ¿Mi felicidad?
ANSELMO. ¿Tú no me conocerás?
MARIA. No, señor, no tengo el gusto...
ANSELMO. ¡Oh! no puedes imaginarte cuánto he deseado esta ocasion.
MARIA. Gracias. (No sé qué decirle.)
ANSELMO. Sí, hija mia, sí; yo no podia ver que tu hermosura...
MARIA. Caballero...
ANSELMO. Yo he adquirido noticias fidedignas de tu acrisolada virtud y tendré un verdadero placer en proporcionarla el premio que merece.
MARIA. Yo no... (¿A dónde irá á parar?)
ANSELMO. Anhelo que tu hermosura resplandezca entre ricos trajes y en brillantes salones, en lugar de encon-

trarse sepultada entre cuatro mezquinas paredes, y envuelta en pobres percales. ¿No ambicionas nada, María? ¿No quisieras salir del rango á que perteneces?

MARIA. Caballero... efectivamente mi estado no es de los mas brillantes; pero...

ANSELMO. Pues bien, yo deseo proporcionarte cuantos placeres puedan imaginarse y hacer con la tuya la felicidad de toda tu familia.

MARIA. No acierto á comprender...

ANSELMO. La virtud es una palabra hueca que no conduce mas que á la miseria y al abandono...

MARIA. (¡Este hombre!..)

ANSELMO. Todo cuanto desees, cuantos placeres puedan hacer feliz la existencia de una mujer jóven y hermosa, todo lo tendrás con darme solamente un poco de tu amor.

MARIA. (¡Cielos!) Caballero, he comprendido á V. y solo le diré que me encuentro muy bien en mi esfera, y que el trato que V. me propone es indigno de una persona bien nacida.

ANSELMO. ¿Por qué? ¿Acaso son tan absurdas mis pretensiones? Si quieres venirte conmigo, serás tratada con todas las consideraciones imaginables. Tendrás oro, perlas y diamantes; tendrás criados que obedezcan tus órdenes; en vez de estos sencillos vestidos, podrás adornarte con seda y encajes. Yo te daré cuanto pueda apetecer tu deseo.

MARIA. Caballero, calle V. (*Levantándose.*) Es indigno de que una mujer honrada oiga sus repugnantes palabras.

ANSELMO. ¿Con que te irritas porque te ofrezco riquezas?

MARIA. No las necesito; poseo una joya que no puede comprarse con ningun tesoro.

ANSELMO. Con que no aceptas la felicidad?

MARIA. Ya le he dicho á usted que soy honrada y que es preferible á las riquezas de un miserable como usted, la virtud de una mujer pobre como yo.

ANSELMO. ¿Me insultas?

MARIA. Sí, le insulto á usted, porque no merece mas que mi desprecio.

ANSELMO. ¿Con que rehusas mi cariño y mis ofertas?

MARIA. Le aborrezco, y me avergonzara de escuchar por mas tiempo sus palabras. Salga usted, salga usted de esta casa, que es el templo de la virtud, y usted empaña su brillo con su presencia!

ANSELMO. ¡Caros pagarás estos insultos! yo domaré tu furor! ¡Mi venganza será tremenda!

MARIA. Desprecio su coraje! (*Con altivez.*)

ANSELMO. Tiembla, tiembla, hija del pueblo; ¿has querido

humillar á un potentado?.. pues bien, este potentado te ha declarado la guerra: veremos quién vencerá.

María. Sí, soy hija de un obrero, de un anciano obrero, y por eso siento mi sangre arder, cuando encuentro corazones corrompidos que arrojan en cara al pobre su pobreza. Yo tengo un justo orgullo en pertenecer al pueblo, á este pueblo que usted ha escarnecido y el mismo que recibe con satisfaccion su reto. Yo no soy mas que una débil mujer, pero el dia en que la justicia divina le coloque en mi camino, ¡ay de usted! porque entonces, conmigo el pueblo se levantará altivo y justiciero, y ¡ay del que habrá querido humillarle!... Salga usted, salga usted de esta mansion dó se alberga la virtud y la honradez; usted es indigno de permanecer ni un solo instante en esta casa!

(D. Anselmo habrá ido alejándose poco á poco durante la relacion de María, y se marchará amenazándola y con la sonrisa del mas cínico desprecio en los labios.)

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO.

La taberna del Gallo.

Una plazuela semi-arruinada: á la derecha del actor una taberna, y al lado de la puerta una mesa, á cuyo alrededor estarán sentados los tres que se encuentran en escena.

ESCENA PRIMERA.

DIEGO, MIGUEL *y* RAFAEL.

DIEGO. (*Golpeando encima la mesa.*) ¡Mozo! ¡Mozo!... ¡Voto á Cribas, no parece sino que nuestro dinero no vale un adarme!... ¡Mozo!... ¡Mozo!...

MIGUEL. Si no viene pronto, le voy á romper el bautismo.

DIEGO. ¡Calma, calma, compañeros! Hemos de guardar nuestros fueros para los que son ricos; para los que insultan á la miseria pública.

RAFAEL. ¡Bien! ¡bravo! ¡magnífico!... ¡Guerra al dinero!

DIEGO. ¡No, majadero, á los ricos! ¡Al dinero le debemos todas las consideraciones imaginables; pero á sus poseedores, á los que lo acaparan, duro en ellos, voto al diablo!

MIGUEL. Mucho tarda el mozo.

DIEGO. Habrá hoy mucha parroquia, y como el pobre está echando el hígado, porque se encuentra solo...

MIGUEL. Pues dicen que el pillastre del tabernero guarda muy buenos talegos... será preciso pescárselos.

DIEGO. Esto es lo que medito hace algunos dias.

MIGUEL. Sí, Diego, sí; ¡guerra á los ricos!... ¡A ellos y guardémonos sus tesoros!

DIEGO. ¡Pues claro está! ¿Para qué necesitan ellos sus

riquezas? para especular con la miseria de los pobres.

MIGUEL. ¡Bravo, bravo, Diego! Eres un digno jefe de nuestra banda.

DIEGO. ¡Pero el diablo del mozo!...

RAFAEL. (*Golpeando la mesa.*) ¡Mozo!... ¡mozo!!...

MOZO. (*Dentro.*) Allá voy.

DIEGO. Ya era hora.

ESCENA II.

DICHOS *y el* MOZO.

MOZO. ¡Pues no armais poco ruido! ¡No parece sino que se ha destacado una legion de demonios!... ¡No griteis tanto!

DIEGO. Por eso pagamos.

MOZO. Ya, pagais... menos cuando os marchais diciendo que pasareis otro dia para satisfacer el importe del gasto que habeis hecho.

DIEGO. Pero nunca hemos faltado á nuestra palabra.

MOZO. Pues el amo dice que no quiere fiaros mas.

DIEGO. Díle á tu amo que es un judío, y que se guarde de nosotros el dia de la venganza.

MOZO. Ya... de la venganza... ¿Y qué dia será este?

DIEGO. El dia... ¡Bah! ¡bah! tú eres un jumento y no comprendes que la hora se acerca.

MOZO. (*Asombrado.*) ¿La hora?..

DIEGO. Sí, hombre, sí, la hora de nuestra... en fin, trae vino y déjate de cuentos.

MOZO. Si no viene el dinero antes, no os puedo servir.

DIEGO. ¿No ves que estamos en fondos?

MOZO. Pues entonces, manos al bolso, y adelante.

DIEGO. Aquí tienes un napoleon.

MOZO. Luego estoy de vuelta.

ESCENA III.

DICHOS, *menos el* MOZO.

DIEGO. ¡Mirad el bribon del tabernero!.. Exigirnos el dinero por adelantado; querer que hagamos un anticipo, como si dijéramos, sobre lo que podremos consumir... ¡Si digo que me las ha de pagar todas juntas!

MIGUEL. Ya le llegará su San Martin.

DIEGO. Si cuando yo digo que el hombre que tiene ahorrados cien duros, merece garrote vil...

MIGUEL. ¿Con que, segun decias, esperas á un sugeto que trae un negocio entre manos?

DIEGO. Sí, chicos, sí. Me ha dicho que le esperara aquí,

pues nos necesita para esta misma noche. Creo que daremos un golpe maestro.

MIGUEL. Con que ¿habrá buena pesca?

DIEGO. Se me figura que sí.

MIGUEL. Y ¿quien es el?

RAFAEL. ¿Sepamos quién es?...

DIEGO. Es uno de los que protegen nuestra compañía; es un usurero que ha logrado adquirir una fortuna colosal.

RAFAEL. ¿Y cómo conseguiste?...

DIEGO. Era un amigo del Chato. El me le presentó, y yo, como á jefe y sucesor inmediato del difunto que murio en el campo del honor, he conservado cuidadosamente su amistad.

MIGUEL. ¡Silencio! Aquí llega el mozo con tres botellas del tinto.

DIEGO. Alabado sea Dios, pues ya tengo el gaznate seco.

RAFAEL. ¡Vamos, aprisa, holgazan!

DIEGO. ¡Vamos corriendo, bribon!

ESCENA IV.

DICHOS, *y el* MOZO.

MOZO. ¡Allá voy! ¡No parece sino que uno ha de estar siempre á vuestras órdenes!

DIEGO. Si no callas, te tiro una botella á la cabeza.

MOZO. No tienes mas que probarlo. ¿Crees tú que yo soy un gallina?... Ya verás si te medire las costillas...

DIEGO. ¡Hola, hola! ¿Con que te insubordinas?... Pues ya verás... (*Amenazándole.*)

MIGUEL. (*Deteniéndolo.*) Vamos, Diego, deja estar á ese especie de animal, y bebamos en paz y quietud.

MOZO. Es que yo... no...

MIGUEL. ¿No ves que todo ha sido una broma?

MOZO. Siendo así... de lo contrario... (¡Me cargan estos tres hombres! Tengo unos deseos de que no vuelvan mas...)

DIEGO. Mira, cuando te necesitemos ya volveremos á llamar. Puedes marcharte á tus quehaceres, y otra vez no te hagas el remolon, porque de lo contrario perderás muchos parroquianos.

MOZO. (*Marchándose.*) (Si todos fueran como vosotros, no se perderia gran cosa.)

ESCENA V.

Dichos, *menos el* Mozo.

Miguel. Continúa lo que nos referias.
Diego. Ante todo, echemos un trago á nuestra propia salud.
Miguel. Eso es, á nuestra propia salud. (*Beben.*)
Diego. Como os decia, el Chato me habia presentado á este caballero, dándome á conocer como á su inmediato sucesor.—El es un hombre de bien... por supuesto al parecer; es muy religioso, muy devoto...
Miguel. ¡Hola, hola, el santurron!
Diego. Sabe mucho: es bueno para todo. El va husmeando y buscando los negocios, y cuando hay uno bueno y que ofrezca seguridad, nos lo indica, y... á ello...— Pues bien, este sujeto, como os decia, me ha mandado un recado para que le esperara aquí, pues prepara un golpe soberbio.
Miguel. Ya estoy deseando darlo.
Diego. Me ha asegurado que habria mucho dinero á ganar, y que, tal vez, se trataria de un asunto de suma facilidad.—Tambien tengo que daros otra noticia importante. Tendremos otro compañero.
Rafael. ¿Otro?... Y ¿quién es?
Diego. ¿Conoceis á Antonio? ¿A aquel chico tan listo, tan divertido, y que tanto le duele trabajar?
Miguel. Y mucho que le conozco.
Diego. Pues este es.
Miguel. ¡Brava conquista! Es un chico de mucha chispa y de buenos puños. Le he visto salir airoso de cuantos lances ha tenido.
Diego. Por supuesto que él nada sabe, y que es necesario irle acostumbrando poco á poco al negocio.
Rafael. Bebamos, pues, por el nuevo compañero. (*Beben.*)
Diego. Ya le tenemos aquí .. ¡disimulad!

ESCENA VI.

Dichos *y* Antonio.

Antonio. ¡Buenas, compañeros!
Diego. Buenas tardes, Antonio. ¿Quieres echar un trago?
Antonio Con mil amores.
Diego. ¡Hola, mozo! Otro vaso y otra botella para este amigo, que con el calor que hace, estará muerto de sed.
Antonio. Caramba, ¡y qué modo de regalaros! ¿Habeis ganado en la lotería?

Diego. Nosotros somos siempre afortunados. Hemos descubierto el filon de una inagotable mina.

Antonio. ¿Quieres decirme dónde se encuentra, y voy por él, aunque estuviese en los mismos infiernos?

Diego. ¿Viene ese vino? (*El mozo deja encima la mesa otra botella y vaso, y se vá.*) Ahora, remojando el gaznate, te esplicaré el negocio.—Figúrate tú que la sociedad está muy mal montada. ¿Por qué razon los ricos han de disfrutar tanto, mientras los pobres tan poco? ¿Es justo? ¿Es legal?

Antonio. ¡Ya se ve que no!... Pues sí ese es mi tema.

Diego. ¡Pues... claro! Ya que no podamos, por mas que trabajemos y sudemos, llegar á lo que deseamos, procurémonos los medios de adquirir lo que no poseemos. Ya que con el trabajo no conseguimos mas que á medias nuestro objeto, entonces apelemos á otro ardid. Especular y trabajar por cuenta propia, me parece lo mas natural y lo mas razonable.

Antonio. ¡Es verdad!... Vosotros habeis dicho: ya que la sociedad no nos dá lo que no sabemos ni podemos justamente adquirir, busquémoslo nosotros mismos. Es decir, y hablemos en plata: Yo soy un holgazan, no me gusta el trabajo, pues bien, me procuro recursos, sin necesidad de sudar el quilo.

Diego. Perfectamente.

Antonio. Yo desde luego me acojo á vuestras banderas; me asocio á vuestra idea. Lo que yo quiero es divertirme y holgar; poco me importa lo demás.

Diego. Con que ¿no te importan los medios, con tal de conseguir el fin?

Antonio. Tenga yo dinero, y lo demás me importa un rábano.

Diego. ¿Eres valiente, Antonio?

Antonio. Mas que el mismo valor.

Diego. ¿Ningun peligro te arredra?

Antonio. Para mí la muerte es una farsa. No la temo.

Diego. Bien, me place tu energia.—Y ¿no te arrepentirás mañana de lo que prometes hoy?

Antonio. Nunca retrocederé cuando lo haya prometido.

Diego. Piénsalo bien, Antonio, pues cuando habrás ingresado en nuestras filas, solo la muerte podrá separarte de ellas.

Antonio. Lo he pensado ya.

Diego. Entonces ¿juras ser fiel á nuestra bandera, obedecer en todo, y sin replicar, á cuanto te mande nuestro jefe?

Antonio. ¡Lo juro!

Diego. Quedas, pues, admitido en nuestra compañia.—Ahora, en señal de buena amistad, dá la mano á estos

dos... *accionistas* y consocios, á los que ya conoces.

ANTONIO. Mucho. Y brindemos para que esta alianza sea provechosa y sincera.

DIEGO. Tenlo muy presente, Antonio; cuanto te ordene yo, lo deberas cumplir al pié de la letra.

ANTONIO. Lo jurado... jurado está. (*Beben.*)

ESCENA VII.

DICHOS *y* PEDRO.

ANTONIO. ¡Hola, tio Pedro! ¿Quiere usted echar un trago?

PEDRO. Se agradece.

DIEGO. Nada de agradecimientos. Entre compañeros se acepta, y si usted rehusa, lo tomaremos como á desaire.

PEDRO. Nunca he desairado á nadie, y mucho menos a unos obreros como yo. Dadme un vaso, y beberé. (*Bebe.*)

MIGUEL. ¡Bien por el tio Pedro!

PEDRO. He cumplido vuestro deseo. Ahora ¿quereis que os diga cuatro palabras en confianza?

ANTONIO. Con que, ¿sermoncito tendremos? Que hable, que hable; me divierte su moral.

PEDRO. ¿Por qué os pasais las tardes en estas tabernas? ¿Por qué no procurais arrinconar el dinero que gastais inútilmente? ¿Qué dirán vuestros amos, cuando sepan que sus operarios pasan las horas holgando en uno de estos lugares destinados al vicio y á la prostitucion? ¡Oh, si yo fuese jóven como vosotros!... Mi edad no me permite ya dedicarme á estudiar lo que nopodria aprender.—¿Cómo quereis que las clases acomodadas acojan nuestras quejas, si nos ven embrutecidos y esclavizados por el vicio? ¿Cómo quereis que aquellos mismos que nos aman y procuran nuestro bienestar, nos compadezcan, si no queremos dar oidos á sus consejos?

ANTONIO. Bravo, bravísimo; pero ¡usted ha equivocado su carrera!... Usted hubiera sido un famoso predicador.

DIEGO. ¡Y qué moralista!

MIGUEL. ¡Qué profundo!

PEDRO. Ojalá pensaran todos como yo .. entonces seriamos respetados y amados por los mismos que ahora nos temen. y se oponen á que conquistemos en la sociedad el puesto que nos corresponde de derecho; pero muchos de nosotros, si bien creen comprender lo que no se nos dá, no quieren distinguir lo que nosotros, á nuestra vez, debemos conceder.

ANTONIO. ¡Cuando os digo que el tio Pedro va á ser nombrado diputado en las próximas elecciones!...

PEDRO. Puedes mofarte de mí, mala cabeza; pero tú, que

tanto clamas contra los ricos, tú mismo cometerás cualquier tontería con tal de enriquecerte.

ANTONIO. Ya lo creo.

PEDRO. Pues tú serias uno de los que mas clamarian contra las clases pobres, cuando te hubieras enriquecido. El hombre de corazon noble y generoso emplea su fortuna en favorecer á sus hermanos.....

DIEGO. (*Interrumpiéndole.*) Hay tantos que todo lo quieren para sí!...

PEDRO. Estos son los que perjudican á los demás. Yo he meditado mucho, yo he leido y visto mucho mas... La instruccion, la instruccion es la que nos conducirá al punto que estamos ya viendo en lontananza! Diariamente nos vamos acercando mas á él!... ¡Gloria, pues, a los que procuran al pueblo ese rocío vivificador que se desarrolla por medio de la instruccion! ¡Honra y prez á los fundadores de estos establecimientos cuyo objeto es dedicarse á la enseñanza de las clases proletarias!... Yo, humilde jornalero, decrépito é inutil anciano, yo os envio mi bendicion desde aquí.

ANTONIO. En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, amen.

DIEGO. Me ha conmovido usted, tio Pedro, y desde mañana me dedicaré... á vender romances por las calles.

ANTONIO. Yo voy á influir para que le nombren á usted catedrático de alguna Universidad.—¡Cuidado si sabe el tio Pedro!... ¡Que viva el tio Pedro!

TODOS. ¡Viva!

PEDRO. Vosotros no teneis ni la esperiencia ni la buena voluntad necesaria para comprenderme; pero algun dia me dareis las gracias, si no vosotros, que no teneis ni corazon ni alma, los que habran conservado en su pecho un átomo de virtud.

ANTONIO. Vamos, tio Pedro, otro traguito, que despues de los discursos que nos ha echado, bien merece una recompensa.

PEDRO. Gracias, hijos mios, gracias; yo me alejo, y os abandono á vuestras conciencias.

ANTONIO. Tio Pedro, no se detenga usted mucho por el camino, pues seria facil que su principal se incomodara por su tardanza.

PEDRO. Tienes razon, Antonio. Que Dios os dé lo que mas os falta.

DIEGO. Gracias, tio Pedro.

ANTONIO. Lo que nos falta es dinero.

ESCENA VIII.

DICHOS, *menos* PEDRO, *luego* D. ANSELMO.

DIEGO. Este hombre es un obstáculo para el logro de nuestros deseos.

ANTONIO. Eso sí, es un santo varon. Muy honrado, demasiado honrado.

DIEGO. Hola, ¡ya está aquí mi hombre!... ¡Luego soy con vosotros! (*Se levanta y sale al encuentro de D. Anselmo.*)

ANSELMO. (*Indicando el lado por donde se ha marchado Pedro.*) ¿Conoces á aquel hombre que acaba de marcharse de aquí?

DIEGO. ¿El tio Pedro?¡ Toma! ¿y quién no le conoce?

ANSELMO. ¿Sabes que tiene una hija que vale un tesoro?

DIEGO. ¡María!...

ANSELMO. La misma. Pues bien, de ella se trata en el golpe de mano de que te he hablado.

DIEGO. ¿De María?

ANSELMO. Sí. (*Con mucho misterio.*) Hay un hombre muy poderoso que está enamorado de ella, y es necesario robarla esta noche, esta misma noche.

DIEGO. Pero...

ANSELMO. No hay mas; es necesario que hoy mismo quede en poder de aquel sugeto, y ganaremos una suma muy regular.

DIEGO. Pero, patron... María es pobre, y nosotros no hemos declarado guerra mas que á los ricos.

ANSELMO. Y ¿qué nos importa su pobreza, si puede hacernos ganar una respetable suma? ¿Sabes cuánto me ha prometido si la llevamos al sitio donde él nos designe?

DIEGO. Vamos á ver...

ANSELMO. Diez mil reales.

DIEGO. ¿Diez mil reales?... Dígale V. que al infierno la llevaremos si quiere.

ANSELMO. No, Diego, no; al paraiso irá á dormir esta noche.

DIEGO. ¿Qué dice usted?... ¿Se trata acaso de asesinarla?

ANSELMO. No, hombre, no. Quiero decir que hallándose en brazos de un amante rico, jóven...

DIEGO. ¡Ah!... ¡ya!

ANTONIO. Oye, Miguel. ¿Es algun sacristan este que habla con Diego?

MIGUEL. Es el gefe de nuestra partida.

ANTONIO. ¿Ese facha?

MIGUEL. El mismo.

DIEGO. Convenidos. ¿Con que esta noche á las diez?...

ANSELMO. ¡Ah!... otra cosa. He averiguado que hoy ha co-

brado unos mil duros el dueño de esta taberna: por lo tanto, ya ha llegado la ocasion de obrar. Ya lo ves, Diego, otro negocio famoso.

DIEGO. Muy bien; todo quedará saldado esta misma noche.

ANSELMO. Yo á las diez en punto me encontraré con un carruaje en el sitio de la ocurrencia, y cuida que uno de los nuestros haga las veces de cochero.

DIEGO. Tomaré todas las precauciones necesarias.—Hola, por allí viene la consabida doncella.

ANSELMO. Me ausento para que no nos vea juntos.—A las diez estaré allí.

DIEGO. No faltaremos.

ESCENA IX.

DICHOS, *menos* D. ANSELMO, *luego* MARÍA.

DIEGO. (*Dando un golpe en la espalda de Antonio.*) ¡Ah! ¡ja, ja! Ya tenemos con qué ganarnos la vida tan honradamente como otro cualquiera.

ANTONIO. Buenas tardes, María. ¿Dónde vas á estas horas?

MARIA. ¿Dònde quieres que vaya? A entregar esta labor, y á cobrar su importe.

DIEGO. ¿Con que, luego tendremos un maridito pegadito á nuestras sayas, eh?

MARIA. Ya lo creo.

ANTONIO. ¡Y que no está poco ufano el muy tunante!... ¡Con una perla como tú!... Pero oye, chica, ¿parece que estás de mal humor? ¿Te ha sucedido algo?

MARIA. Nada absolutamente.

ANTONIO. ¿Acaso has reñido con Juan?

MARIA. Yo no riño nunca.

DIEGO. Es que si la plaza queda vacante, aqui estoy yo, prenda.

MARIA. Pues no lo está... y aunque lo estuviera, nunca hariamos migas los dos.

ANTONIO. ¿Y conmigo, niña?

MARIA. Lo mismo; no me gustan holgazanes.

ANTONIO. ¡Miren la presumidilla!

MARIA. ¡Mejor!... Vamos, si no teneis mas que mandarme, quedad con Dios.

ESCENA X.

DICHOS, *menos* MARIA.

DIEGO. ¡Oh! yo me vengaré de tus ultrajes; ya que me has despreciado, te habrás de acordar de mí.

MIGUEL. Es una tonta.

Antonio. No; es una buena muchacha... y nada mas. Como su padre la ha educado en su escuela, ya se vé, á todos nos trata de haraganes!...

Diego. Y ella, tal vez, es una hipócrita que á todos engañará.

ESCENA XI.

Dichos *y* D. Anselmo.

Anselmo. ¡Diego! ¡Diego!

Diego. Mándeme usted.

Anselmo. ¿Estás decidido?

Diego. A todo.

Anselmo. ¿Sabes dónde trabaja el padre de María?

Diego. Mucho que sí. ¿Quiere usted algo?

Anselmo. Sí, manda esta carta á su principal

Diego. Al momento. (*Habla con Rafael y le entrega la carta.*)

Anselmo. Hasta luego.—(¡Oh! yo me vengaré de tí, Maria!)

(*Los personajes de la escena cruzan algunos gestos de inteligencia. D. Anselmo hace un gesto de horrible venganza. Cae el telon.*)

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO TERCERO.

El rapto.

Es de noche.—El teatro dividido.—A la izquierda del actor la habitacion de Pedro, á la derecha un callejon al que desembocan varias calles.

ESCENA PRIMERA.

MARIA *sola.*

¡Triste condicion la mia!.. Estoy sola la mayor parte del dia entregada á mis propios pensamientos, y si no fuera el amor al trabajo que me ha inculcado mi anciano padre, ¿qué seria de mi?... No sé por qué motivo no puedo olvidar la estraña é imprudente conversacion de aquel hombre que me amenazó por mi justa indignacion... ¡Miserable!.. Si creerá que porque una es pobre, no puede ser virtuosa y honrada!.. ¡Oh! sí, sí; debajo de este humilde traje se alberga un corazon mas puro que la luz del sol... Me amenazó; pero ignora aquel hombre que me burlo de su poder, pues si él tiene elementos en su apoyo, yo tengo á mi lado todo un pueblo laborioso y honrado, que sabrá librarme de sus asechanzas. El corazon virtuoso nada puede temer!.. (*Breve pausa*) ¡Cuánto tarda mi padre!.. Estará el pobre ocupado, y como ya va siendo anciano...

ESCENA II.

DICHA *y* JUAN.

JUAN. ¡Adios, Maria!
MARIA. ¡Juan! ¿Has visto á mi padre?
JUAN. No. ¿No ha regresado aun del trabajo?

MARIA. Aun no: ¡es estraño!

JUAN. Oye, María; veo en tu semblante cierta novedad que me tiene en cuidado.

MARIA. Si yo te dijera lo que me ha acontecido, conocerias entonces el motivo de mi afliccion.

JUAN. Cuéntamelo, cuéntamelo todo; habla.

MARIA. Es que...

JUAN. Yo te lo ruego, yo te lo exijo, María.

MARIA. Recordarás que me dijiste tenias un presentimiento; que iba á sucedernos una gran desgracia... pues bien, apenas tú te habias ausentado de esta casa, cuando se presentó en ella un hombre viejo.

JUAN. ¿Esta tarde?

MARIA. Sí, esta misma tarde. Preguntóme por mi padre, y al contestarle que estaba ausente, sentóse á mi lado y me hizo proposiciones que me avergüenza recordar.

JUAN. Dímelas, María. Yo necesito saberlo todo; yo debo conocer todos los secretos de la que pronto va á llevar mi nombre.

MARIA. Me dijo .. ¡oh! no me atrevo á revelarte tanta infamia. (*Llorando.*)

JUAN. ¿Tú llorando, vida mia? ¿Tú llorando?.. Pronto, pronto, dime quién es el vil que te ha causado un sufrimiento, y lo aplastaré como se aplasta á un venenoso reptil. Vamos, María, dímelo todo.

MARIA. Aquel hombre se atrevió á insultar mi pobreza; queria, Juan, queria que le sacrificara lo que mas amo en el mundo; queria que por un puñado de oro accediera á sus deseos, que le entregara mi corazon.

JUAN. Así, así se insulta al que vive tranquilo en su hogar, no pensando mas que en sus ocupaciones... asi se escarnece á la miseria!.. Y luego se quejan del ódio que les tiene la clase obrera; y luego murmuran y dicen que son necesarias mordazas para cerrarnos la boca y látigos para detener nuestros pasos! Y para vosotros, que especulais con los mismos que deseais esclavizar, ¿qué sacrificio, qué castigo será bastante para haceros expiar vuestras culpas?... ¿Quereis que el pueblo sea un dechado de virtud? Dadle el ejemplo. ¿Quereis que el pueblo os considere? Respetadle á vuestra vez.

MARIA. Juan, Juan, no te dejes llevar de semejante manera. Recuerda lo que continuamente dice mi padre, y no confundas los buenos con los malos.

JUAN. Cierto, cierto es, María, pero cuando se ama á una mujer del modo que yo te adoro, ¿cómo contenerse al saber que ha habido un alma villana que se haya atrevido?... Y ¿quién es, quien es él?

MARIA. No le conozco... No recuerdo haberle visto nunca.

JUAN. Y sin mas ni mas... ¡Qué depravacion! ¡qué gentes!
MARIA. Vamos, vamos, Juan, cálmate y departamos amigablemente un rato, esperando la vuelta de mi padre. (*Se sientan y hablan.*)

ESCENA III.

DICHOS, *en la habitacion.*—D. ANSELMO, DIEGO Y ANTONIO, *fuera.*

DIEGO. ¿Esta es la casa?
ANSELMO. ¡Cabal!
ANTONIO. ¡Calle! ¿Tambien tiene que ver con nosotros el predicador sempiterno?
ANSELMO. Hoy se trata de atarle la lengua para siempre.
ANTONIO. ¿A quién?.. ¿Al tio Pedro?.. Primero me convertiré yo en sapo.
DIEGO. Oye lo que te encargue este caballero, y no digas majaderías.
ANTONIO. Soy todo orejas
ANSELMO. Segun tengo entendido, ¿eres muy amigo de estas gentes?
ANTONIO. Por lo menos hace muchísimo tiempo que los conozco, y entro y salgo de esta casa como en la mia propia.
ANSELMO. Diego, vigila por si se acerca algun importuno.
DIEGO. Está bien, mi amo.

ESCENA IV.

DICHOS, *menos* DIEGO.

ANSELMO. Es preciso que te introduzcas hoy mismo en esta casa y me traigas un objeto, una prenda que pertenezca al tio Pedro, como le llamais vosotros.
ANTONIO. ¿Una prenda?
ANSELMO. Sí, cualquier cosa... pero bueno fuera que pudiese ser un objeto... en el que se leyera su nombre...
ANTONIO. ¡Oh! pues si no es mas que eso, yo me encargo de tenerlo en mis manos antes de media hora. En el cajon de una mesa que hay en su habitacion, tiene una cartera, con varios papeles, que él conserva muy cuidadosamente, y entre los que se encuentra su carta de vecindad.
ANSELMO. ¡Escelente! ¡Soberbio!... Vales un Perú.—Toma, aquí tienes una moneda de oro para que puedas beber á mi salud. (*Dándosela.*)
ANTONIO. Gracias, mi amo. *Muy alegre.*)

ANSELMO. Sírveme bien, y dentro de poco te verás colmado de riquezas.

ANTONIO. Pero, dígame usted, ¿con qué objeto desea usted poseer esta cartera?

ANSELMO. Chico... chico... tú te maleas.—Mis subordinados obedecen y callan. Los que se vuelven preguntones pierdan mi estimacion.—Con todo, para sacarte de cuidado, pues tú eres aun un simple aprendiz, voy á confiarte un secreto, seguro siempre de tu discrecion.

ANTONIO. Puede usted estar tranquilo... yo soy incapaz...

ANSELMO. De esta cartera depende nuestra felicidad. (*Con mucho misterio.*)

ANTONIO. ¿Nuestra felicidad, mi amo? (*Muy sorprendido.*)

ANSELMO. Sí, sí. Hoy preparamos un golpe de mano, y queremos que el tio Pedro, tenga su participacion en él, por lo que esta cartera nos servirá á todos.

ANTONIO. ¡Ya... ya!... (No entiendo una jota).

ANSELMO. Con que, ya lo sabes, prudencia, actividad y discrecion.—Voy á reunirme con Diego, á fin de estar preparados para lo del rapto. ¿Nada sabes de lo del rapto?

ANTONIO. No sé ni una palabra.

ANSELMO. Ni importa. Dentro de un rato volveremos por acá.—Tú te aguardarás paseando por estos alrededores.

ANTONIO. No faltaré.

ESCENA V.

DICHOS, *menos* D. ANSELMO.

ANTONIO. Pues señor, si entiendo una palabra que me empalen.—¿Que de esa cartera depende nuestra felicidad, y que el tio Pedro tendrá participacion en el golpe de mano proyectado, y que así nos salvará á todos?... Bien, ¿y qué?... Cuando digo que me he metido en un lio que ni el diablo que lo desenrede... Este D. Anselmo se me figura el hombre mas misterioso del universo... pero, en fin, paga bien, y lo demás... es lo de menos.

ESCENA VI.

DICHOS *y* PEDRO.

PEDRO. (*Llega cabizbajo y hablando solo.*) Arrojado, arrojado ignominiosamente!... ¡ah!... si yo supiera la causa. .

ANTONIO. ¡Tio Pedro!... Hola, hola; ¿con que trasnochamos?

PEDRO. ¡Ah, Antonio, Antonio!... No sé si tengo mi razon

cabal... Si supieras lo que me ha pasado, lo estrañarias tanto como yó.

ANTONIO. ¿Y eso?

PEDRO. Entremos, entremos á ver á mi hija, y allí os lo esplicaré todo. (*Entran en la casa.*)

MARIA. ¡Padre!... ¿Por qué ha tardado V. tanto?

PEDRO. ¡Ay hija mia! No tenia fuerzas para andar, á cada instante se me iba la cabeza, y tenia que agarrarme á las paredes para no caer al suelo.

MARIA. (*Acercándole una silla.*) ¿Se encuentra V. enfermo?

JUAN. ¿Pues qué tiene V.?

PEDRO. ¿Tambien estás aquí, Juan?... me alegro; rodeado de todos vosotros, tal vez hallaré un remedio á mi profundo dolor.

MARIA. Siéntese V., padre, y cuéntenos lo que le ha sucedido.

PEDRO. (*Cogiendo con sus manos una de María y otra de Juan.*) Decidme, hijos mios. ¿Creis que pueda haber en mi rostro señal alguna del hombre depravado?

JUAN. Todos le conocen á V., como un modelo de virtud.

PEDRO. Pues bien, hay quien duda de mi honradez; hay quien me acusa de infamia; hay quien me cree un ser despreciable y envilecido.

JUAN. Pero... ¿quién es ese que?...

PEDRO. El hombre á quien amaba mas en el mundo, despues de vosotros, hijos mios; el hombre que tantas pruebas de confianza me habia dado; el mismo que me habia dicho que no me separaría de su lado; el hombre que me trataba como á su propio hermano...

MARIA. Por Dios, padre, concluya V. pronto.

PEDRO. Sí, hija mia, hoy he sido ignominiosamente despedido del establecimiento donde me ganaba el sustento.

MARIA. ¿Despedido?...

PEDRO. No; ¡arrojado!

ANTONIO. ¡Cuando yo digo que todos los ricos son lo mismo!... El dia que yo pueda... ¡ya, ya me las pagarán todas juntas!

PEDRO. No, Antonio, no; aquí hay un misterio que es necesario descubrir á toda costa; aquí hay una mano oculta que ha lanzado el ponzoñoso dardo de la calumnia.

JUAN. Pero, ¿cómo ha sido?...

PEDRO. Cuando llegó la hora de retirarse todos los trabajadores, mi principal me dijo que me quedara, pues tenia que hablarme. En el tono, en el gesto y en todo, comprendí que habia novedades, y que no me serian agradables: en efecto, cuando estuvimos solos me ajustó la cuenta y me dijo: «Desde ahora queda V. despedido de esta casa, pues no quiero que alternen conmigo

hipócritas y bribones como V. Ya hacia algun tiempo que me tenian en cuidado sus tardanzas y sus ausencias; pero ahora que estoy convencido de sus perversos instintos, le arrojo a V. á la calle.—Pero, señor, esclamé yo, me han calumniado; yo sigo siendo el mismo de antes; yo soy siempre aquel trabajador honrado á quien tanto quería V.—Calla, me contestó altanero, y si no te marchas ahora mismo, llamo á mis criados para que te saquen á viva fuerza...» Lloré, supliqué... nada; aquel hombre permaneció inexorable en su resolucion. ¿Qué me importa morirme de hambre, hijos mios? Lo que quiero es mi rehabilitacion á los ojos de aquel á quien tantos favores debo; lo que anhelo es que no se dude de mis buenos sentimientos...

ANTONIO. ¡Tio Pedro! V. vive muy atrasado; los ricos saben muy bien que todos nosotros tenemos por divisa la honradez; pero les importa fingir que lo ignoran.—Si confesamos, dicen ellos, que esta clase es honrada, ¿cómo nos será permitido maltratarla?... Pues digamos que todos son unos bribones.—Tio Pedro... la hora ha llegado, ¿quiere V. ser de los nuestros?

PEDRO. Calla, calla, demonio tentador. Mi virtud es proverbial, y nadie podrá ponerla en duda.

ANTONIO. Nadie; pero mientras tanto, le han arrojado á la calle.

PEDRO. ¡Ah, sí! ¡me han muerto, me han muerto! Dudar de mí... ¡acusarme!... ¡Ah! hija mia, siento que la vida se me vá... No sé lo que tengo aquí, en el corazon... y en la cabeza... ¡ay!... me muero... me ahogo...

MARIA. Antonio, Antonio, por Dios, ve á buscar un médico.

JUAN. ¿Conoces alguno?

ANTONIO. No; pero sé que vive uno cerca de aquí y voy por él.

MARIA. Vuela, Antonio, que mi padre se muere.

ESCENA VII.

DICHOS, *menos* ANTONIO.

JUAN. No le abandones. Sostenle la cabeza. (*Durante la presente escena Juan está agitado y encontrando una botella de vinagre, la aplica á los labios de Pedro.*)

MARIA. ¡Padre! ¡padre!... es su hija de V. la que le llama.

JUAN. ¡Oh! pero yo averiguaré quién ha sido el infame, causa de todo esto, y tiemble, pues mi venganza será terrible.

MARIA. Padre... padre... Nada; ¡ay de mí!

JUAN. Bien me decia el corazon que nos amenazaba alguna desgracia.

MARIA. Y Antonio que no vuelve...

JUAN. Calla; parece que respira con mas libertad.

MARIA. Ya vuelve en sí. ¡Padre!...

PEDRO. ¡Hijos mios!... ¿qué es lo que me ha pasado? ¿Qué me ha sucedido? Parece que he tenido como un sueño... se me acusaba de haber cometido un crímen... yo, ¡yo el hombre mas honrado del mundo!

MARIA. Cálmese usted, padre mio; ese es un desagradable percance al que todos debemos resignarnos. Mañana será otro dia, y su principal se convencerá de que ha obrado con ligereza.

PEDRO. ¡Con ligereza!... La calumnia es como una mancha que va creciendo, creciendo, y que no hay poder humano para quitarla.

MARIA. Sí, padre mio, para todo hay remedio en el mundo.

PEDRO. Hay manchas que no desaparecen nunca, y si se las quita, dejan siempre una señal de que existieron.

JUAN. Pero esta mancha es ténue, y se borrará con agua pura.

MARIA. ¿Se siente usted mejor? ¿Está usted mas tranquilo?

PEDRO. Ya para mí no puede haber tranquilidad, hijos mios. Bien sabeis que mi única felicidad consistia en mi intachable conducta; pero ahora que se me ha acusado, ¿cómo quereis que renazca el placer y el gozo que antes tenia?

ESCENA VIII.

DICHOS, ANTONIO *y* D. ENRIQUE.

ANTONIO. Aquí teneis al médico. Por cierto que hemos corrido como unos galgos.

ENRIQUE. ¿Qué necesitais de mí, buenas gentes?

MARIA. Sus ausilios, ó mejor dicho los de su ciencia.

ENRIQUE. Estoy siempre dispuesto á ser útil á mis semejantes.—¿Qué siente usted, buen anciano?

PEDRO. Lo que tengo es que me ahogo; lo que tengo es que mi cabeza se abrasa; que siento un fuego que me consume...

ENRIQUE. (*Tomándole el pulso.*) Está usted muy agitado. —Lo que le conviene á usted es tranquilizarse y descansar. Yo le daré un remedio para el cuerpo, pues respecto á la afeccion moral que le aqueja, nada puede la ciencia.

PEDRO. Tiene usted razon, doctor, las enfermedades del alma aniquilan y consumen.

ENRIQUE. Pero hay otros lenitivos para curarlas. Usted

tiene una hija, segun parece, que será su verdadero consuelo, pues la mision de los ángeles en la tierra es consolar á los afligidos.

PEDRO. Si, doctor, sí; es un verdadero ángel que ha descendido del cielo.

ENRIQUE. (*A María.*) ¿Quiere usted darme recado de escribir?

MARIA. En esta mesa encontrará usted todo lo que necesite.

ENRIQUE. Bueno. Voy á recetar algun calmante para el cuerpo; el alma, la parte moral, á usted se la encargo, niña

PEDRO. ¡Oh! doctor, se conoce que entiende usted en los males del alma.

ENRIQUE. Buen anciano, tal vez le sobre la razon. Yo me he dedicado con especialidad á visitar á las clases menesterosas, y de esta suerte he podido estudiar ciertos padecimientos que no puede mitigar la ciencia.

MARIA. (*Que ha entrado por la puerta de la izquierda con una botella en la mano.*) ¿Quieres hacerme un obsequio, Antonio?

ANTONIO. Aunque sean media docena, María. Dí...

MARIA. Llegarte á la botica y que te den lo que diga este papel.

ANTONIO. Con mil amores.

MARIA. Aquí tienes esta botellita, y voy ahora á darte dinero...

ANTONIO. No te incomodes, hoy estoy en fondos, y pago yo.

ESCENA IX.

DICHOS, *menos* ANTONIO.

ENRIQUE. Con que, ya lo sabe usted, Maria, la tranquilidad es muy necesaria á su padre, y sobre todo, el descanso le será de mucho alivio.

PEDRO. El descanso, doctor, y me han acusado; la tranquilidad, doctor, y me han arrojado como á un criminal!...

ENRIQUE. No, buen hombre, no; el crímen no puede albergarse en una frente como la suya; esta mirada es la mirada de la virtud, no la del vicio.

PEDRO. ¿No es cierto que en mi rostro no se ve ningun indicio de la maldad?

ENRIQUE. Ninguno. Y crea usted que soy voto en la materia. Yo que me dedico con especialidad á aliviar las dolencias de los pobres, me encuentro en el caso de no equivocarme nunca.

PEDRO. Con que usted, doctor, ¿es amigo de los pobres?

ENRIQUE. Ellos son mis hijos, mis verdaderos hijos. Soy jóven en edad; pero viejo ya en esperiencia y en estudio.—Confiese usted á mí; comuníqueme sus pe-

sares, y, tal vez, encontrará en el seno de la amistad un verdadero alivio.

PEDRO. ¡Oh, gracias, doctor!

MARIA. ¿Cómo le pagaremos á usted estos consuelos que ha dado á mi desventurado y anciano padre?

ENRIQUE. Contándome en el número de sus mejores amigos.

PEDRO. Sí, doctor, sí; nuestra gratitud será eterna.

JUAN. Si en algo puedo servirle; si algun dia necesita quien se desvele por usted, no tiene mas que mandarme, doctor.

ENRIQUE. Gracias, gracias, mis buenos amigos. Quiera el cielo que pueda contribuir al alivio de la humanidad doliente!

ESCENA X.

DICHOS *y* ANTONIO.

ANTONIO. Ya estoy de vuelta. Aquí teneis la medicina,

ENRIQUE. (*Echando unas cuantas gotas en una jícara.*) Tome usted, mi anciano amigo; tome usted, y cobre aliento, que mañana ya procuraremos de volver á usted la honra que hoy cree perdida.

MARIA. Beba usted, padre.

PEDRO. (*Bebe.*) En efecto, me siento mejor; esta bebida ha fortalecido mis debilitados miembros, y...

ENRIQUE. Vamos, apóyese usted en mi brazo, y le acompañaré hasta la cama.

PEDRO. ¡Cuán bueno es usted, doctor!

ENRIQUE. Vamos, apóyese usted.

(*Pedro se apoya en el brazo del doctor y en el de María y entran por la puerta de la izquierda.—Juan les sigue.*)

ESCENA XI.

ANTONIO, *solo.*

¡Canastinos!... pues no se ha puesto poco furioso el bueno del tio Pedro porque le han despedido de la fábrica... Honra, virtud... todas son palabras vanas... Lo que se quiere, es dinero, mucho dinero!...—Y yo, imbecil de mí, que no me acordaba de la cartera... (*Buscando en el cajon de la mesa.*) ¡Ah!... aquí está.—Guardémosla, y así que todos hayan salido, cumpliremos con el encargo que se me ha hecho.—Ya salen.

ESCENA XII.

DICHO, MARIA, JUAN *y* ENRIQUE.

ENRIQUE. Ahora, lo que conviene es que logre conciliar el sueño, y dejarle que descanse. Mañana muy tempranito volveré, y entonces daré los pasos necesarios para descubrir lo que hay encerrado en este misterio, pues lo es, y muy grande.

MARIA. Gracias, doctor, usted será nuestro ángel bueno.

ENRIQUE. Ojalá que todos los que no pertenecen á la clase ínfima de la sociedad se me parecieran; puedo asegurarles que no habria ni tantas injusticias, ni tantos criminales.

JUAN. ¿Quiere usted que le acompañe, doctor?

ENRIQUE. No puedo permitir que usted se moleste...

MARIA. Ya es la hora en que acostumbra retirarse, y como usted ha dicho que no habia cuidado alguno por mi padre, debe marcharse tambien.

ENRIQUE. Entonces tendré un verdadero placer yendo en su compañía.

JUAN. Adios, María... Hasta mañana.

MARIA. Adios, Juan... Ven tempranito.

JUAN. ¿Te quedas, Antonio?

ANTONIO. No, voy á salir con ustedes; pero les abandono al momento.

JUAN. Entonces, buenas noches.

MARIA. Hasta mañana, doctor. (*Vánse Juan y Enrique.*)

ANTONIO. María, deseo que tu padre se alivie, y que no nos sermonee tanto, pues hace muy mal en apoyar á una clase que tanto nos maltrata.

(*Se marcha.—María cierra la puerta de la calle.*)

ESCENA XIII.

ANTONIO (*en la calle*) *y* MARIA.

ANTONIO. A nadie veo por aquí... ¿Si se habrá olvidado D. Anselmo de la cita que me ha dado?

MARIA. Dejémoslo todo en regla, y luego entraré á ver á mi padre... quiera Dios que hoy pase buena noche!

ANTONIO. ¿Con que, cien reales por entregarle esta cartera?... pues señor, á este paso pronto voy á ser mas rico que el mismo D. Anselmo... Es que yo no acabo de comprender... Hola! un coche se ha parado aquí cerca; ¿qué será ello?

MARIA. Entremos á ver á mi padre. (*Váse.*)

ESCENA XIV.

ANTONIO, D. ANSELMO, DIEGO, MIGUEL *y* RAFAEL.

ANSELMO. ¡Antonio! ¡Antonio!
ANTONIO. Aquí estoy de cuerpo presente.
ANSELMO. ¿Te has apoderado de aquello?
ANTONIO. Aquí lo tiene usted.
ANSELMO. Ahora debes ayudarnos á llevarnos de viva fuerza á María.
ANTONIO. ¿A María? (*Muy sorprendido.*)
DIEGO. Sí, imbécil, á María. No parece sino que esto te sorprende!.. Hay un hombre rico, muy rico que está enamorado de ella, y... quiere que la robemos.
ANTONIO. Pero... ¿y su pobre padre?
DIEGO. Su padre... su padre... ya se compondrá como pueda.—Figúrate tú que si esta misma noche la tiene en su poder, nos dará dos mil reales á cada uno... ¿Te opondrás ahora?..
ANTONIO. ¿Dos mil reales?.. ¿Ganados en tan pocos momentos?... No digo yo á María, á mí mismo fuera capaz de robarme.
ANSELMO. Bien te portas, chico!.. Cuando digo que harás carrera... Lo que debes hacer es llamar á la puerta y decirla que te abra... despues penetran estos tres compañeros, la tapan la boca, y se la llevan en brazos hasta el coche que está aquí esperando... y ¡luego os vais todos á mi casa.
DIEGO. Nos serviremos del mismo coche....
ANSELMO. Bien, esto es cosa vuestra.
DIEGO. Preparaos, porque voy á llamar.

ESCENA XV.

DICHOS *y* MARIA (*en la habitacion*).

MARIA. Le he dejado algo mas sosegado; pero no ha podido conciliar el sueño.. Voy á permanecer aquí toda la noche...
ANTONIO. (*Llamando*) María! María!
MARIA. ¿Qué quieres, Antonio?
ANTONIO. Abre, que tengo que hablarte.
MARIA. Allá voy.
(*En el momento de abrirse la puerta, penetran Diego, Miguel y Rafael y se apoderan de María: esta forcejea para desasirse de ellos, y se empeña una corta lucha. Procuran taparla la boca con un pañuelo.*)
DIEGO. Tapadla la boca.

MARIA. Padre!... padre!... socorro!... socorro!. . padre!... que me llevan!...
DIEGO. Procurad sujetarla bien, y lleváosla.
MARIA. (*Desde la calle.*) Antes la muerte!... padre!... padre! ..
PEDRO. (*Dentro.*) ¡Hija... hija mia!..
DIEGO. Despachad pronto.
MARIA. Socorro!..
DIEGO. Ya la apretaré yo el pañuelo!

ESCENA XVI.

DICHOS *y* PEDRO.

(*En el momento en que cierran la puerta, aparece Pedro.*)
PEDRO. Hija!... hija! .. yo te salvaré.
ANSELMO. (*Con cinismo.*) Ya estás en mi poder!
PEDRO. Oh! las fuerzas me faltan... socorro!... oh! esto solo me faltaba... me han robado la hija de mis entrañas.
(*Al dirigirse á la puerta para gritar, le faltan las fuerzas y cae desplomado, mientras D. Anselmo desaparece lanzando una sarcástica sonrisa de triunfo y una mirada amenazadora á la casa.—Cae el telon.*)

FIN DEL ACTO TERCERO.

ACTO CUARTO.

El amigo de los pobres.

Sala regularmente amueblada —Un sofá á la izquierda del actor.—La escena está alumbrada por una lámpara colocada encima de una consola, con su correspondiente pantalla.

ESCENA PRIMERA.

D. Anselmo, Diego, Miguel *y* Rafael.

(*Al levantarse el telon, saldrán todos con mucha precaucion por la puerta de la izquierda.*)

Diego. ¡Pues no ha alborotado poco el cotarro! Pero en fin, se desmayó, y nos ha dejado tranquilos. Mas vale así

Anselmo. Sobre todo no metais ruido, pues podria volver en sí, y sobresaltarse.

Diego. Ahora es necesario que no perdamos un momento, y que demos fin á la segunda parte.

Anselmo. Aquí tienes esta cartera: pertenece al tio Pedro, al que tú conoces; pues bien, cuando os marcheis, la dejais caer en sitio donde quede muy visible. Al reconocerla, sospecharán de él, y nosotros quedaremos tranquilos preparando otra nueva aventura.

Diego. Es V. muy previsor, D. Anselmo. De esta suerte siempre se coge al ladron, como dicen los necios de los ricos, y los que se aprovechan de lo robado... ¡ah! ¡es V. un hombre de mucho ingenio!

ESCENA II.

Dichos *y* Antonio.

Antonio. (*Saliendo del cuarto de la izquierda, permanece observando desde la puerta.*) ¡Pobre chica!... ¡Y su anciano

padre!... estará desesperado, pero... ¿A mí que me importa del padre y de la hija?... Vengan mis cien duritos, peso sobre peso, y lo demás... allá se las compongan. ¡Qué oficio tan bueno es este!... De dia á jugar y á beber, y por la noche trabajar un par de horas, y... abur!

Anselmo. Con que, ya lo teneis entendido; prudencia y acierto!... A propósito, Diego, yo me quedaré acompañado de este mozo que conoce á María; asi cuando recobre los sentidos se encontrará entre amigos...

Diego. ¡Sabe V. mucho!... Oye, tú, Antonio. No te moverás de aquí por esta noche; harás lo que D. Anselmo te mande, y cuenta con cumplir exactamente sus órdenes, pues de lo contrario...

Antonio. Entendido... mi capitan.

Anselmo. Vamos, hijos mios. Volved pronto con el consabido dinero, y entonces haremos las reparticiones.

ESCENA III.

D. Anselmo *y* Antonio.

Antonio. Dígame V., mi amo, ¿qué tendrá aquella muchacha?

Anselmo. ¿No ves que está desmayada?

Antonio. Ya; pero parece que no tiene trazas de volver en sí.

Anselmo. Mira; luego que recobre el conocimiento, la hablarás, y así que veas que está completamente repuesta, entonces te marchas y me dejas solo con ella.

Antonio. Está muy bien.

Anselmo. La diré el motivo de encontrarse aquí...

Antonio. Entendido... mi comandante. (*Observando desde la puerta.*) ¡Hola! ya parece que se agita; ya mueve la cabeza; ya se levanta, ya se acerca...

Anselmo. ¡Gracias á Dios!

ESCENA IV.

Dichos *y* Maria

Maria. ¿Dónde estoy?... ¿Qué es lo que pasa por mí?... He tenido una horrible pesadilla... He soñado que me querian arrebatar de los brazos de mi padre..... (*Mirando á Antonio.*) ¿Quién es V?... ¿quién eres tú que me miras con tanta insistencia?

Antonio. ¿Cómo?... ¿No me conoces?... ¿No ves que soy yo, yo mismo... Antonio... el de la mala cabeza?

Maria. ¿Antonio?... No, yo no te conozco... Pero sí; ven acá, dime, dime toda la verdad. ¿No es cierto que todo ha sido un sueño?... ¿No es cierto que mi padre

vive?... ¿No es cierto que tú me quieres mucho?... ¿mucho?... Figúrate tú que habia creido que unos hombres de muy mala catadura me habian sujetado y tapándome la boca con un pañuelo, me habian arrebatado de mi propia casa... y no sé mas. ¿No es verdad que esto no es cierto?

ANTONIO. (Yo no sé qué decirla... ¡qué posicion la mia!... ¿Cómo la digo que fuí uno de los que...)

MARIA. ¿No me respondes?... ¿Te apartas de mí?...

ANTONIO. María, vuelve en tí. ¿No observas que no estás en tu casa? ¿No reparas que te encuentras en una suntuosa morada?

MARIA. ¿Que no estoy en mi casa?... ¿Luego es cierto lo que yo creia un sueño?... ¿Luego es verdad que me han sujetado, y me han alejado del lado de mi padre?

ANSELMO. (*A Antonio, aparte.*) ¡Véte!

ANTONIO. Este caballero te dirá...

ESCENA V.

MARIA *y* ANSELMO.

MARIA. ¡Oh! dígame V. que ese hombre ha mentido; dígame V. que no es cierto lo que yo creo una ilusion de mi mente.—Tal vez mi padre habrá dejado de existir, y querrán ocultarme tan terrible noticia.

ANSELMO. No, hija mia; tu padre vive, y estás al lado de una persona que no apetece mas que tu felicidad.

MARIA. ¡Oh! esa voz!... Yo conozco ese sonido... pero no recuerdo dónde, cómo y cuándo le he oido.

AMSELMO. Sí; te he hablado para darte á comprender lo que puedes esperar de mí si eres dócil; pero de lo contrario...

MARIA. ¡Oh! ¡sí, sí, Dios mio!... Este es aquel hombre infame que me llenó de indignacion, y que me propuso un trato vergonzoso...

ANSELMO. Sí; yo soy el que te ama con todo el ardor imaginable; yo soy el que por tí daria gustoso mil vidas si otras tantas tuviera; pero soy tambien el que te sacrificará á su venganza, si te niegas á sus deseos.

MARIA. ¡Oh! vil serpiente que te has atravesado en medio de mi camino. ¿Crees que me asusto por tus amenazas? No; yo soy una débil mujer, es cierto; pero tengo fé en la Providencia, y ella me salvará de todos los peligros; ella será mi escudo contra tus dardos emponzoñados.

ANSELMO. Sí, muéstrate fiera y altiva como la pantera del desierto; pero ahora que te he encerrado en una fuerte jaula, tendrás que doblegar tu voluntad á la mia.

— Rabia, patea y desahógate llenándome de denuestos, no me importa: te tengo en mi poder: eres ya mia!

MARIA. ¿Tuya?... Antes morir, morir mil veces!

ANSELMO. Es que yo te adoro, María; te adoro con terrible idolatría —¿Por qué no quieres acceder á mis aspiraciones? Por qué no quieres pagarme este cariño con tu correspondencia?... ¡Serias tan feliz!... ¡Te amara tanto!...

MARIA. ¿Amarme tú? ¡Si eso no puede ser; si esto es imposible!... No profanes esa santa palabra, porque en el corazon de un malvado, como tú, no puede caber tan puro sentimiento.

ANSELMO. Yo te daria riquezas, gloria, honor.. lo que me pidiera tu deseo.—¿Eres la hija de un obrero?... Pues bien, yo te convertiria en una gran señora. ¿No frecuentas la alta sociedad? Yo te presentaria á ella... Oh! accede á mis ruegos, María!...

MARIA. ¿Y qué me importan esas riquezas que yo no te pido, ni el encumbramiento que no necesito? ¿Crees que me dejaré seducir por tus mentidos halagos? ¿Con que, porque soy la hija de un obrero, no debo considerarme feliz con serlo?... Te engañas, miserable; prefiero este humilde vestido al traje mas elegante y de mejor gusto. ¡Soy hija del pueblo, sí, y tengo orgullo en serlo! ¡Soy hija del pueblo, sí, pero no cambiara mi existencia por la de la mas encopetada dama!... Soy hija de un obrero... y, por lo mismo, desprecio tus ofertas.

ANSELMO. ¿Con que nada te ablanda?

MARIA. Nada.

ANSELMO. ¿Quieres que continúe la guerra que te he declarado?

MARIA. Todas tus infames tentativas se estrellarán en la roca de mi virtud.

ANSELMO. Pues bien, cúlpate á tí misma de todos los males que os sobrevengan.

MARIA. ¿Qué quieres decir con eso?

ANSELMO. Te he dicho que te tendria en mi poder, y he cumplido mi promesa. Te he dicho que serias mia, y tendrás que serlo.

MARIA. Podrás matarme, si quieres; pero tuya... ¡jamás!

ANSELMO. ¡Oh! yo te domaré.

MARIA ¡Jamás! Antes que mi deshonra perderé la vida.

ANSELMO. Ya que me obligas á ello, hasta á tu padre alcanzará mi venganza; él será sacrificado por tu misma obstinacion.—Ya ha sido espulsado del establecimiento donde hacia tantos años trabajaba; y se ha visto marcado y señalado por la opinion pública; ya se duda de su buena fé...

MARIA. ¡Oh, padre mio!

ANSELMO. Pues mañana se tendrán pruebas convincentes de su depravada conducta, y se le acusará de un terrible crímen; será llevado á la cárcel, y de allí... ¡Dios sabe donde!

MARIA. ¡Esto es inícuo; es horrible!

ANSELMO. Sí, María, sí. Yo tengo en mi mano la salvacion de tu padre; yo puedo confundir á los que le acusen; yo puedo destruir aquellas pruebas; pero necesito que te entregues á mí.

MARIA. ¡Jamás, jamás!

ANSELMO. Entonces que sufra el castigo que le impondrá mi venganza.

MARIA. ¡Oh! ¡no, caballero, no! V. no querrá causar la deshonra del hombre mas bueno del mundo; V. tendrá compasion de una desgraciada mujer que se arroja á sus plantas solicitando el perdon para su padre...

ANSELMO. ¿Me amarás?... ¿Serás mia?...

MARIA ¡Nunca!

ANSELMO. Pues que se cumpla mi venganza.—¿Sabes lo que se dirá mañana entre los trabajadores?

MARIA. ¡Cállese V. por Dios!... Máteme V. á mí que soy la verdadera culpable; pero gracia, gracia para mi padre!

ANSELMO. Si no te resignas á ser mia, mañana todo el mundo dirá: «¿Sabeis... el tio Pedro, aquel que hablaba siempre de virtud y de honradez?... ¿aquel que predicaba siempre la moral... aquel anciano que todos creíamos un santo?... Pues bien, es un infame ladron...»

MARIA. ¿Ladron?... ¿Ladron mi padre?... ¡mentira!... Dios, que es mas poderoso que la humanidad entera, confundirá á los que le acusen.

ANSELMO. Ladron... ladron le llamarán las gentes, y acabará sus dias marcado con el sello de la infamia... y á tí, cuando te verán por las calles, ¿sabes lo que dirán?... Vedla, allí pasa la hija de un ladron... y tal vez de un asesino.

MARIA. No puedo... no puedo mas. ¡Dios mio!... ¡haced un milagro en su favor!

ANSELMO. ¿Sabes lo que se reserva para los asesinos?...

MARIA. ¡Oh! ¡el suplicio!... ¡no puedo... mas! (*Cae abismada encima del sofá.*)

ANSELMO. (*Llamando.*) ¡Antonio! ¡Antonio!

ESCENA VI.

DICHOS *y* ANTONIO.

ANTONIO. ¿Soy de alguna utilidad?

ANSELMO. Ayúdame y coloquemos bien á esta muchacha.

ANTONIO. No, lo que es desmayo, no lo es. ¿No vé usted qué convulsion?

ANSELMO. ¿Será algun accidente, algun ataque?

ANTONIO. Pone los ojos en blanco...

ANSELMO. Se le contraen los nervios... Pronto, Antonio, pronto; un médico, un médico... ¿Tú sabes dónde podrás encontrar uno?

ANSELMO. Toma, el mismo que he ido á buscar hace poco...

ANSELMO. ¿Vive muy léjos?

ANTONIO. No mucho.

ANSELMO. Pues corre; díle que el caso urge; que no le duela levantarse de la cama, pues será bien remunerado.

ANTONIO. Es un chico muy listo y muy guapo.

ANSELMO. Corre, hombre, vuela.

ANTONIO. En dos brincos estoy de vuelta. (*Váse.*)

ESCENA VII.

D. ANSELMO *y* MARIA.

ANSELMO. Tal vez he ido mas allá de lo que debia... Parece que ya se ha sosegado... Veamos si respira... será otro ligero desmayo; pero, de veras, me he asustado.— ¡Oh, María! Tú te has obstinado en resistirme; pues bien, mi venganza será terrible, ¡cruel! Te has propuesto humillarme cuando yo queria que brillaras... veremos quién podrá mas... ¿Estás celosa de tu virtud... y de tu posicion social?... ¡pues yo conseguiré que lo olvides todo!

ESCENA VIII.

DICHOS *y* DIEGO.

DIEGO. Ya estoy de vuelta, mi amo.

ANSELMO. ¿Ha salido bien?...

DIEGO. Todo; pues hasta hemos tenido la suerte de que hubiera un poco de alboroto, y que un agente de la autoridad se haya apoderado de la consabida cartera.

ANSELMO. Eres un hombre de prendas. ¿Traes el dinero?

DIEGO. Sí; aquí lo tiene usted; pero no hemos encontrado mas que estos cuantos billetes, y un puñado de oro que han recogido los muchachos. Les he dicho que se marcharan á sus respectivas viviendas, y que mañana nos reuniríamos en la misma taberna donde hemos dado una prueba de nuestra habilidad.

ANSELMO. ¡Bien, bien, Diego! Mañana arreglaremos nuestras cuentas.

DIEGO. ¡Hola! ¿Parece que aun está desmayada esta linda paloma?

ANSELMO. Sí, y he mandado llamar un doctor.

DIEGO. ¿Un médico?... ¿Está usted seguro de que no habrá peligro alguno?

ANSELMO. Nada; recetará algun calmante, y nada mas.— Yo no podia dejarla en este estado, podia agravársele la dolencia...

DIEGO. Con que, si no tiene usted nada mas que mandarme, con permiso de usted voy á dormir un poco, para levantarme mañana tempranito.

ANSELMO. Nada. Hasta mañana.

DIEGO. ¡Hola! Se ha detenido un carruaje Sin duda será el médi o.—Estos ganapanes ganan tanto dinero mandando huéspedes al otro mundo, que la mayor parte se hacen arrastrar. (*Váse.*)

ESCENA IX.

D. ANSELMO *y* MARIA; *luego* ANTONIO *y* D. ENRIQUE.

ANSELMO. Tomaré mis precauciones para que el doctor no se entere de nada de cuanto ocurre...

ANTONIO. D. Anselmo, aquí tiene usted al señor, que es médico.

ENRIQUE. ¡Caballero!...

ANSELMO. Hágame usted el favor de recetar algun medicamento para procurar desaparezca el desmayo que tiene postrada á esta niña ..

ENRIQUE. Vamos á observar... (Yo conozco esta muchacha... ¿Dónde la he visto?...) En efecto, tiene el pulso muy debilitado, y su respiracion es sumamente dificultosa. ¿Habrá tenido algun fuerte disgusto?

ANSELMO. Es muy sensible, y...

ENRIQUE. Si me permite usted, mandaré á buscar un medicamento, y veremos si poco á poco irá cediendo este ataque...

ANSELMO. Aquí tiene usted lo necesario...

ENRIQUE. (Cuando yo digo que conozco á esta jóven... No me he de marchar de aquí hasta saber el motivo de este prolongado desmayo.)—Aquí tiene usted... la botica está muy cerca, y puede usted mandar á su criado por el medicamento.

ANSELMO. (*A Antonio, que ha recibido de manos de este la receta que le entregara D. Enrique.*) Vé corriendo, ¿lo oyes? corriendo.

ANTONIO. *Marchándose.* (De esta hecha, me nombran enfermero de cámara

ESCENA X.

DICHOS, *menos* ANTONIO.

ANSELMO. Si á usted le parece, doctor, yo mismo le suministraré...

ENRIQUE. No; yo mismo me encargo... ¿No hemos tardado mucho, no es cierto? Regresaba de mi visita nocturna, cuando llegaba su criado de usted á mi casa; me ha dicho que se necesitaban mis ausilios, y como yo me he dedicado al bien de la humanidad, he aprovechado la circunstancia de tener aun el carruaje disponible: he hecho subir á su criado, y hemos venido en un brinco, como se dice.

ANSELMO. Agradezco á usted su solicitud, y crea que le recompensaré dignamente.

ENRIQUE. La mejor recompensa que puede usted darme, es que antes de marcharme vuelva á ver á esta jóven tranquila y alegre.—No me dedico á curar esclusivamente las enfermedades del cuerpo; procuro investigar las del corazon, y algunas veces las acierto.

ANSELMO. ¡Oh! doctor; entonces será usted un hombre sapientísimo.

ENRIQUE. Nada de esto; con el método que uso, he curado á muchas personas que mis demás compañeros habian desahuciado.

ANSELMO. Mucho tarda en volver el chico...—Doctor, no se moleste usted por mas tiempo.—Yo mismo...

ENRIQUE. Nada de eso; tengo mucho placer en observar los diferentes síntomas que presentan mis enfermos. Yo mismo deseo propinarle la pocion que juzgue conveniente para reanimar este cuerpo, que ahora parece yerto y frio.

ANSELMO. ¿Y no cree usted que vuelva en sí antes de?...

ENRIQUE. No lo creo; pero apenas habré aplicado á sus labios el elixir que he mandado preparar, verá usted como tendremos una favorable reaccion. (*Vuelve á observar á María.*)

ANSELMO. (Es necesario alejarlo de aquí á toda costa.)

ENRIQUE. (Cuando yo digo que conozco á esta mujer...)

ESCENA XI.

DICHOS *y* ANTONIO.

ANTONIO. ¡Uff!!! aquí tienen ustedes esto.

ENRIQUE. Déme usted. (*Toma el frasco y lo aplica á los labios de María.*)

Anselmo. ¿Y bien, doctor?
Enrique. Ya se mueve... ya se agita... Pronto hablará.
Maria. ¡Oh!... ¡Dios mio!...
Enrique. Vamos, niña, tenga usted un poco de valor.— Beba usted algunas gotitas de este liquido, que la harán mucho bien.
Maria. ¡Oh! sí, sí. Me siento menos mala... Mi vista recobra un poco de la luz que le faltaba; respiro con menos pesadez... ¿Dónde estoy? ¿Quién es este hombre que me observa?... ¡Cielos! es él... el asesino... el que quiere que yo muera... Huye, huye, fantasma que por dó quier me persigues... huye... ¡ah!... no... puedo...
Enrique. Es necesario que se aleje usted. Mientras permanezca aquí, no es posible que se tranquilice, y su presencia podria causarle un nuevo ataque, de cuyo resultado no responderia.
Anselmo. Pero...
Enrique. Caballero, yo soy aquí el juez supremo. ¿Desea usted salvar á esta jóven?
Anselmo. Daria toda mi sangre.
Enrique. Pues es necesario que me deje usted á solas con ella.—Cuando vuelva en sí, yo la tranquilizaré, y tal vez calme su delirio
Anselmo. Es que quizás pronunciará algunas palabras que usted podria interpretar de cierta manera...
Enrique. No lo crea usted. (Cuando digo que hay misterio... oh! pues yo lo aclararé, pese á quien pese.)
Antonio. Vamos, D. Anselmo; tan luego como haya hecho su efecto la medicina el señor doctor le avisará á usted...
Enrique. Por supuesto. Con que...
Anselmo. (Para que nada sospeche...) Bueno! Me voy á la habitacion inmediata, y tan pronto como... (*A Antonio*) Vete tú allá dentro, y espera mis órdenes.
Antonio. (*Marchándose*) (¡Bravo!... Lo que es esta noche, me parece que la tendremos toledana.)

ESCENA XII.

Maria *y* D. Enrique.

Enrique. ¡Pobre muchacha!.. y qué ataque tan reacio!.. oh! pues yo he de vencerlo. Cuanto mas examino esta jóven, mas me afirmo en que la he visto... Y que hay misterio en todo lo que pasa, es una realidad... Vamos á ver si con otras cuantas gotas... Hola! ya vuelve á agitarse... Veremos si ahora que estaré solo con ella...
Maria Dios mio!.. cuánto sufro!... ¿dónde me hallo?
Enrique. Aquí, al lado de un amigo.

MARIA. ¿De un amigo?...

ENRIQUE. Sí, de un verdadero amigo. Vamos, hija mia; beba usted unas gotas mas...

MARIA. No puedo!...

ENRIQUE. Un esfuerzo!

MARIA. ¿Quién es usted que me habla con tanta ternura?

ENRIQUE. Un verdadero amigo de la humanidad doliente.

MARIA. Ah! sufro tanto...

ENRIQUE. (Cuando digo que hasta su voz no me es desconocida...)

MARIA. ¿Y aquella sombra?...

ENRIQUE. Delirio, hija mia, puro delirio. Ahora nos encontramos aquí solos, solitos.

MARIA. ¿Con que solos?... ¿con que se ha marchado?

ENRIQUE. ¿Quién?

MARIA. Aquel perverso, aquel infame que quiere comprar mi honor... que quiere deshonrarme...

ENRIQUE. ¿Qué dice usted, hija mia?

MARIA. Oh!... yo conozco esta voz... Cielos!... el doctor...

ENRIQUE. ¿Me conoce usted?

MARIA. Sí; es usted el médico que hoy ha visitado á mi anciano padre; es usted el doctor que se titula el amigo de los pobres.

ENRIQUE. Sí; yo soy... calle!... ¿usted, usted en esta casa, hija mia?

MARIA. Hable usted bajo, muy bajo para que no nos oigan.

ENRIQUE. ¿Pues qué sucede?

MARIA. Me han arrebatado á viva fuerza del hogar paterno.

ENRIQUE. ¿Será posible?... un rapto!

MARIA. Si, doctor, sí. Sálveme usted; sáqueme usted de esta terrible mansion... se lo suplico.

ENRIQUE. Oh! Si, Maria; yo la salvaré á usted. La Providencia sin duda es la que me ha conducido hasta aqui. Confíe usted en mí. Yo juro sacarla de esta casa dentro de breves instantes. Para ello es necesario que usted finja... Oiga usted lo que oiga, no diga usted una sola palabra; déjeme usted obrar. Es necesario la astucia para que no se malogren nuestros planes. Tengo mi carruaje á la puerta de esta casa; y en él la acompañaré á usted hasta la suya.

MARIA. Oh! gracias, gracias, mi protector!

ENRIQUE. Silencio!... vuelva usted á quedar sumergida en el mas profundo letargo. No hable usted ni una sola palabra, y échese usted en brazos de la Providencia; ella nos sacará en bien.

MARIA. No se marche usted sin que yo me vea libre de este perverso.

ENRIQUE. Se lo juro. Finja usted lo que hasta ahora ha sido una realidad: ya arbitraré yo un medio para salir de apuros... (Cuando yo decia que todo esto encerraba un profundo misterio... Ahora es preciso alejarla de aquí.)

ESCENA XIII.

DICHOS y D. ANSELMO.

ANSELMO. ¿Se le pasó ya, doctor?
ENRIQUE. Hable usted bajo... Sí; ya ha abierto los ojos y ha pronunciado algunas palabras; pero luego ha vuelto á caer en el mismo abatimiento de antes. El menor ruido, la menor sensacion pueden causarla la muerte, por lo que es preciso mucho tacto. De los cien que son atacados por este accidente, los noventa y nueve perecen sin remision. Ya vé usted...
ANSELMO. ¿Y qué remedio habrá?
ENRIQUE. No hay mas que uno, uno solo.
ANSELMO. ¿Y este?...
ENRIQUE. Tan luego como vuelva á recobrar los sentidos, la sacaremos de aquí para que respire el aire libre; me la llevaré hasta mi casa, donde será tratada por un método especial, y hasta mañana no habrá cesado su delirio. Es muy fácil que se estravie su razon, si se encuentra en esta habitacion cuando pueda apreciar los objetos que la rodean.
ANSELMO. Pero yo no puedo consentir en que se aleje de mi lado.
ENRIQUE. He cumplido mi mision de médico. Ahora usted podrá hacer lo que mejor le parezca. O salvarla, ó dejarla perecer.
ANSELMO. ¡Es que yo no quiero que muera!
ENRIQUE. Pues bien; yo tengo mi carruaje á la puerta de esta casa. Tan luego como esté en disposicion de ser trasladada á él, me la llevo y mañana mismo podrá regresar al lado de usted, y habrá cesado el peligro.
ANSELMO. ¿Usted me lo jura, doctor?..
ENRIQUE. Se lo juro á usted... Si permanece encerrada aquí, no respondo de ella, pues la respiracion se le hará á cada instante mas pesada, y morirá ahogada.
ANSELMO. Esto es horrible...
ENRIQUE. He cumplido con lo que la conciencia me dictaba. Ahora, usted decidirá.
ANSELMO. ¿Con que usted cree que no hay otro arbitrio?..
ENRIQUE. ¡Ante Dios, y ante los hombres, será usted responsable de su muerte!
ANSELMO. Haga usted lo que crea conveniente, doctor:

pero no haga V. caso de algunas palabras incoherentes que suele pronunciar.

ENRIQUE. Dé usted órden á su criado para que me obedezca, cuando le llame.

ANSELMO. ¿Me jura usted que mañana?...

ENRIQUE. Sí, señor; le juro que mañana estará libre de todo peligro. (*Váse D. Anselmo por la puerta por donde salió Antonio.*)

ESCENA XIV.

D. ENRIQUE *y* MARIA.

ENRIQUE. ¡Animo, María, ya está usted salvada!

MARIA. ¡Oh, doctor, mi gratitud!...

ENRIQUE. Dios protege á la mujer virtuosa. Nunca, nunca debe desconfiarse de la Providencia.

MARIA. ¡Yo te bendigo, Dios mio!

ENRIQUE. (*Llamando*) ¡Hola!

ESCENA XV.

DICHOS *y* ANTONIO.

ANTONIO. ¿Qué se le ofrece á usted?

ENRIQUE. Dá el brazo á esta niña, y acompáñala hasta mi carruaje.

ANTONIO. ¡Apóyate en mí, María!

ENRIQUE. ¡Vamos! Dios ilumine mi razon y me dé tacto para obrar con el acierto necesario. Si este hombre es un malvado, la Providencia guiará mi brazo para ser á un tiempo el salvador de la desdicha, y el castigo del perverso.

FIN DEL ACTO CUARTO.

ACTO QUINTO.

Misterios de la Providencia.

La misma decoracion del acto tercero.—Es de noche.

ESCENA PRIMERA.

PEDRO, *solo.*

¡Qué profundo dolor siento en mí alma!... Apenas he podido levantarme del duro suelo para postrarme en este silla...—Me he visto arrojado del número de los hombres virtuosos, y sin saber la causa... Me han calumniado, sin saber el motivo... y ahora... ahora me quitan el último lazo que me unia á la vida... ¡Miserables!... Pero, ¡Dios mio! tú que conoces la pureza de mi corazon, ¿tambien me abandonas?... Ah! no; tú me devolverás á mi hija, y con ella el aprecio de los hombres honrados.

ESCENA II.

DICHO *y* JUAN.

JUAN. ¡Señor Pedro! ¡Señor Pedro!...
PEDRO. ¡El cielo me ha oido!... Ven, Juan, ven, y tú alcanzarás lo que yo no puedo hacer.
JUAN. ¿Es verdad qué Maria ha huido de esta casa?
PEDRO. ¿Huir ella del hogar paterno?... ¡Juan!
JUAN. Bien decia yo que no podia ser.
PEDRO. ¡Me la han robado! Juan, ¡me la han robado!
JUAN. ¿Luego es cierto?
PEDRO. Sí, yo mismo he visto como se la llevaban en brazos; yo mismo he escuchado sus desgarradores acen-

tos de dolor, y me han faltado las fuerzas necesarias para acudir en su ausilio.

JUAN. ¡Oh!... no me engañaba el corazon...

PEDRO. ¿Pero quién te ha informado?

JUAN. Este escrito anónimo, que me ha destrozado el alma.

PEDRO. ¿Un anónimo?... Deja, deja que lo lea.

JUAN. Tome usted.

PEDRO. (*Leyendo.*) «Amigo Juan: Te amenaza una gran »desgracia. Tú eres bueno, y te engañan; tú eres con»fiado, y te venden.—Antes de proseguir la lectura de »esta carta, revístete de calma y resignacion, pues te »amenaza un desengaño que lleva consigo la desespe»racion. Tú amas á una mujer que crees pura y »honrada; pues bien, esa mujer está corrompida y en»vilecida... (*Declamando.*) ¡Mentira!... El que haya escrito estas palabras ¡es un infame!...

JUAN. Concluya usted, señor Pedro.

PEDRO. (*Leyendo.*) «María ha vendido lo que mas debe »apreciar toda mujer virtuosa. Por un puñado de oro »se ha entregado á un poderoso. Esa mujer te ha ven»dido, Juan... Esa mujer se escapará de su casa esta »noche para reunirse con su nuevo amante, fingiendo »un rapto.. » (*Tira la carta al suelo y Juan la recoge y la guarda.*) ¡Infames!. . ¡Infames!... ¿Y tú has podido imaginarte siquiera?...

JUAN. Yo, que amo á María con toda la efusion de mi sangre, ¿cree usted que haya podido dar crédito á semejante calumnia?... Mi primera intencion fué quemar este despreciable anónimo; pero temiendo por la seguridad de mi adorada, me he determinado á venir hasta aquí.

PEDRO. Has hecho bien. Tu corazon no te ha engañado. ¡Una terrible desgracia nos ha caido encima!... Pero tén presente, Juan, que la han obligado á que les siguiera; que la han puesto una mordaza en la boca y un dogal al cuello, pues de otra suerte no hubiera habido poder humano que la obligara á separarse de mi lado.

JUAN. ¡Oh! Sí, lo creo, lo creo. María ha sido educada por usted en la verdadera senda de la virtud; María es una digna hija del pueblo, y no hay ninguna que se deje seducir por los halagos ni por las riquezas.

PEDRO. Si tú supieras el bien que me han hecho tus palabras, te enorgullecerias de haberlas pronunciado!...

JUAN. Pero es preciso averiguar el paradero de María... es necesario que indaguemos, que busquemos...

PEDRO. ¿Y qué lograremos?... ¿Quién sabe dónde la habrán encerrado?...

JUAN. Ella tan buena, tan cariñosa...
PEDRO. Es necesario tener confianza en Dios, Juan; él nos devolverá á la que lloramos perdida.
JUAN. ¡Dios!... Dios que se ha olvidado de nosotros; que no ha tenido en cuenta la conducta irreprochable de usted; que no nos proporciona mas que disgustos...
PEDRO. Son momentáneos, Juan.
JUAN. Pero es forzoso tomar alguna determinacion...
PEDRO. ¿No ves el estado en que me encuentro?... ¿cómo quieres que me decida á dar paso alguno, si no puedo sostenerme?
JUAN. Entonces yo solo procuraré.
PEDRO. ¿Y á dónde irás?
JUAN. El cielo guiará mis pasos. Yo rogaré con tanto fervor á la Vírgen, que ella me inspirará.
PEDRO. Bien, Juan. La religion es el bálsamo mas eficaz para curar las heridas del alma.
JUAN. Yo me ausento... recorreré la ciudad; preguntaré, me informaré... y quién sabe.
PEDRO. Sí, quién sabe. .
JUAN. Pídale usted á Dios que nos dé algun indicio...
PEDRO. Ya te lo he repetido, la Providencia estiende su manto paternal, y protege con él á todos los corazones que abrigan rectas intenciones. María volverá á nuestro lado pura, honrada y digna de que la estrechemos contra nuestros corazones... Yo te lo aseguro, no puede tardar...

ESCENA III.

DICHOS. MARIA *y* D. ENRIQUE.

MARIA. Padre! padre!...
PEDRO. ¡Hija de mi alma!
MARIA. Juan, ¿tú tambien aquí?
JUAN. Sí, María, sí.
PEDRO. (*A Juan.*) Cuando te decia que hay una Providencia que vela por los desgraciados!...
MARIA. ¿Saben ustedes á quién ha escogido para que me devolviera al seno de mis cariñosos amigos?
PEDRO. Oh! lo imagino, hija mia. El doctor habrá sido el encargado de darnos á conocer que Dios no abandona nunca á los que bien le quieren.
ENRIQUE. En efecto, amigos mios, he tenido la suerte de ser llamado por el mismo individuo que vino á buscarme esta noche para prestar á usted los cuidados que de mi ciencia reclamaba su estado, y al encontrarme en aquella casa, he quedado completamente sorprendido al reconocer á María.

PEDRO. Prosiga usted, doctor.

ENRIQUE. La encontré desmayada, y á duras penas conseguí reanimarla; pero al verse en frente de un hombre, á quien no conozco, volvió á repetirla el ataque que habia obligado á aquel miserable á recurrir á los ausilios del médico Conseguí que se alejara de allí, y cuando María recobró los sentidos, me enteró de las intenciones de aquel vil. Yo juré salvarla y devolverla á los brazos de su anciano padre; he cumplido con mi deber.

PEDRO. ¡Cuántos beneficios le debemos á usted, doctor!

ENRIQUE. Al llevármela de aquella criminal morada, su estado reclamaba prontos ausilios, y la conduje á mi casa, donde cree que está depositada el miserable que se la arrebató á usted.

PEDRO. ¡Cuánto habrás padecido, hija mia!

JUAN. Es necesario que aquel infame sufra el castigo correspondiente á su maldad.

ENRIQUE No se precipite usted, jóven... ¿Cómo quiere usted acusar á un hombre que tendrá, á lo que infiero, una posicion elevada en la sociedad? ¿Qué pruebas legales tiene usted? ¿Con qué armas combatirá usted con él, si siempre saldrá victorioso?... Déjeme usted obrar. La misma Providencia que me ha encomendado la salvacion de María, me deparará los medios para confundir y castigar á un malvado, que, escudado con sus riquezas, siembra por do quiera la desolacion, infamando á las gentes pobres á la par que honradas... Si él es poderoso y atrevido, yo soy tambien rico y entusiasta de las virtudes del pueblo... ¡Oh! y constituido yo en defensor de la inocencia, veremos quién podrá mas.

PEDRO. ¡Con qué placer escucho sus entusiastas frases!... ¡con qué alborozo le estoy oyendo!...

ENRIQUE. Vamos, ahora lo que es necesario, es que todos, incluso V., Juan, procuren descansar, pues les será de mucha utilidad.

JUAN. ¿Descansar yo, doctor?... Juro no cerrar los ojos hasta que se haya tomado una venganza ejemplar...

ENRIQUE. Yo me encargo de ello, Juan... ¿Desconfia V. de mí?... ¿Cree V. que yo deseo dejar impune una accion tan vil y tan rastrera?... Dentro de poco lo verá V.

PEDRO. Yo lo fío todo á V., doctor.

ESCENA IV.

DICHOS y ANTONIO (*muy agitado*).

(*Esta escena debe llevarse muy rápida.*)

ANTONIO. ¡Tio Pedro! ¡Tio Pedro!..
JUAN. (*En tono amenazador.*) ¡Antonio!...
MARIA. (*Sorprendida.*) ¡Antonio!
ANTONIO. Dejaos de amenazas y aspavientos, pues vengo á prestaros un gran servicio.
PEDRO. Habla, habla pronto.
ANTONIO. Tio Pedro, es necesario que se esconda V.
PEDRO. Pero...
ANTONIO. No pierda V. un momento: le amenaza un gran peligro. Huya V., huya V. de esta casa.
ENRIQUE. ¿Pero qué peligro es ese?
ANTONIO. No puedo detenerme por mas tiempo: si supieran el paso que acabo de dar, me sacrificarian sin remedio... Apresúrese V., tio Pedro... de lo contrario, ya no tendrá V. tiempo para escaparse.
((*Se marcha con marcada rapidez y agitacion.*)

ESCENA V.

DICHOS, *menos* ANTONIO.

PEDRO. ¿Escaparme?... Pero ¿por qué razon?
JUAN. ¡Oh! torpe de mí, que no he detenido á Antonio. El me hubiera indicado quién era el que...
MARIA. ¿No recuerdas que esta tarde te he dicho habia estado aquí un sugeto, el que me ofreció riquezas sin fin, si queria corresponder á su amor?
JUAN. Sí.
MARIA. Pues él, á juzgar por sus palabras, fué quien encargó á unos cuantos foragidos que llevaran á cabo su infernal plan.
JUAN. ¿Pero cómo pudo Antonio?...
PEDRO. Ya os dije que este chico seria víctima de sus amigos... ¡Pobre Antonio!... ¡Está perdido para siempre!
ENRIQUE. No lo crea V., buen anciano. Si la idea de la virtud conserva aun el menor lugar en su corazon, le prometo á V. devolverlo al buen sendero.—¿Sabe V. cómo no habria remedio posible? Si no encontrara un alma generosa que le hiciera comprender su error.
PEDRO. Oh! doctor... ¡cuánto le deberá la humanidad!...
ENRIQUE. Se equivoca V.: yo le deberé á ella la satisfaccion y el contento que deja en el alma honrada toda

accion laudable, puesto que la misma humanidad me indica tantos males que corregir.

MARIA. ¡Entónces debe V. ser muy feliz!

ENRIQUE. No tanto, María; no podré serlo hasta que vea que las clases obreras puedan arbitrarse legal y libre mente los medios de crearse un risueño porvenir... Entonces, María, entonces podrá V. darme la enhorabuena.

ESCENA VI.

DICHOS, UN ALGUACIL, *y varios agentes de la autoridad.*

ALGUACIL. ¡Ha de casa!

PEDRO. ¡Adelante!

MARIA. ¡Cielos!

JUAN. ¿La justicia en esta casa?

ALGUACIL. ¿Quién de Vds. es el obrero que nombran Pedro Sandoval?

PEDRO. Yo soy.

ALGUACIL. ¿Es V. el que llaman vulgarmente el tio Pedro?

PEDRO. El mismo.

ALGUACIL. ¡En nombre de la ley, queda V. preso!

PEDRO. ¿Preso?... ¿Preso yo? ¿y de qué crímen se me acusa?

ALGUACIL. Yo lo ignoro, y no me importa. Allá se lo dirán á V.

PEDRO. Pero, ¡eso no puede ser!... V. se equivocará, sin duda.

ENRIQUE Este hombre es la misma honradez

ALGUACIL. ¡Allá veremos!... Vamos, sígame V.

PEDRO ¿Con que no hay otro arbitrio?

ALGUACIL. Si no quiere V. seguir voluntariamente, le conduciremos á la fuerza.

PEDRO. ¡Oh! no, no, ya les sigo á Vds.

MARIA. ¡Padre!...

PEDRO. ¡Hija!...

ALGUACIL. ¡Vamos, buen hombre!

PEDRO. ¡Qué vergüenza!...

MARIA. ¡Padre, padre mio!...

PEDRO. ¡Juan! ¡Doctor!!! á Vds. se la encargo!

ENRIQUE. Juro á Vd., por la salvacion de mi alma, que nada la sucederá.

(*Los agentes de la autoridad se llevan á Pedro, que ha estado un rato indeciso, como queriendo abrazar á su hija. Juan procura consolar á María y el doctor pronuncia las últimas palabras.—Cuadro.*

FIN DEL ACTO QUINTO.

ACTO SEXTO.

Premio y castigo.

(Un cuarto mezquinamente amueblado en la cárcel.)

ESCENA PRIMERA.

PEDRO, *solo.*

¿Qué nueva desgracia amenaza nuestras cabezas? ¿que crimen es este de que me acusarán?... ¡Dios mio! ¡Dios mio!... En el mismo instante en que me era devuelta mi hija, me imputan un nuevo delito... ¿Es este el pago que se reserva á mis desvelos por sembrar la semilla de la virtud?... ¡Oh!... ahora casi me atreveria á desconfiar de la Providencia, si no temiera irritar á mi propia conciencia!...

ESCENA II.

DICHO *y* D. ENRIQUE.

ENRIQUE. ¡Pedro!...

PEDRO. ¡El doctor!... Siento renacer mis fuerzas al ver á una persona amiga.

ENRIQUE. Valor, Pedro, valor. Confiemos en Dios y no desesperemos, pues me he propuesto encontrar el hilo de este misterio... Ahora mismo se han dictado las disposiciones necesarias para procurar la captura de ciertos individuos que me ha indicado Antonio, y creo que todo se arreglará.

PEDRO. Dios lo quiera, amigo mio.

ENRIQUE ¿Y cómo le han dejado á usted en este cuarto?

PEDRO. Al ver mi lastimoso estado, me han conducido

aquí, diciéndome que esperase nuevas órdenes. ¡Ah, doctor! por lo menos habré tardado mas en verme rodeado de seres inmorales que me avergonzarian con sus palabras.

Enrique. Quién sabe si entre ellos no existirá algun desgraciado que siendo inocente, como usted, del crímen que se le acuse, no sufrirá tambien... ¡Oh! no pensemos en ello, y acordémonos de usted, Pedro.

Pedro. ¿Y mi hija?

Enrique. La abandoné al poco rato que usted se habia despedido de ella, y fuí á evacuar algunas diligencias que creí necesarias para aclarar mis dudas.

Pedro. ¡Generoso amigo!

Enrique. Al propio tiempo he ido á informarme del motivo que tuvo su principal para despedirle de su establecimiento, y he sabido otra nueva infamia del enemigo oculto que dirige sus tiros contra usted. Me ha enseñado un anónimo que recibió ayer, en el que se le dice lo siguiente: (*Leyendo.*) No se fie usted de Pedro « Sandoval, de aquel hipócrita que predicando la mo« ralidad, siembra por dó quier que se acerca el luto y el « espanto. Es un ladron solapado, que bajo la aparien« cia de un hombre honrado, encubre sus criminales « intentos. Si dudara usted de mis palabras, le diré que « esta misma tarde ha estado hablando con unos de sus « compañeros de oficio, en la taberna del Gallo, y han « tratado nada menos que de robar á usted el dia que « cobre una suma que debe percibir dentro de poco. « Se lo advierto á usted para que no se fie de su apa« rente virtud.»

Pedro. ¡Oh! los miserables que se atreven á calumniarme así!...

Enrique. Dió la fatal coincidencia de que el mismo Don Domingo le vió á usted cuando apuraba un trago de vino, y dió crédito á lo que de otra suerte habria despreciado.

Pedro. ¡Ay de mí!... y me creerá envilecido; y me juzgará culpable cuando llegue á su noticia mi encarcelamiento...

Enrique. Nada tema usted. El corazon me anuncia que dentro de poco estará usted libre.

Pedro. Dios le oiga á usted, mi buen doctor

Enrique. Yo protesté de su inocencia; yo le dí á comprender que habia procedido con ligereza, asegurándole que antes de poco le pesaria su imprudente paso. Le exigí que me entregara el anónimo, pues deseo cotejarlo con el que me dijo Juan habia recibido, referente á la desaparicion de María.

Pedro. ¡Oh! ¡qué rayo de luz!...

Enrique. Cuando yo le digo que saldremos con bien de esta prueba....

ESCENA III.

Dichos, el Juez *y* un Escribano.

Juez. Oiga usted, buen hombre... Vamos á tomarle declaracion. Escriba usted. (*El escribano se sienta y escribe.*) ¿Conoce usted esta cartera?

Pedro. Esta cartera es mia; me pertenece.

Juez. (*Al escribano.*) Apunte usted, reconoce la cartera. (*A Pedro.*) ¿Y sabe usted dónde se ha encontrado esta noche?

Pedro. Yo la guardaba en el cajon de una mesa de mi casa.

Juez. Esta cartera ha sido hallada en la taberna del Gallo, y en el mismo aposento donde estaban guardados unos veinte mil reales en una cómoda, cuidadosamente cerrada. Esta noche han sido robados, y en el sitio de la ocurrencia se ha encontrado esta cartera.

Pedro. ¡Dios mio!... Con que, segun eso, ¿se me acusa de ladron?...

Juez. Esta es la palabra. (*Al escribano.*) Escriba usted, confiesa...

Pedro. No, por mi vida, no; yo protesto contra semejante calumnia; yo nada confieso; yo me opongo á que se me acuse de tal. ¡Ah!... ¿Porque soy un pobre ya se me considera criminal?... ¿Porque pertenezco al pueblo, ya se me considera capaz de haberme arrojado en el camino del crimen?...

Enrique. Tiene razon este anciano. Yo respondo de su inocencia; yo me constituyo fiador de su honradez.

Juez. Dispense usted, doctor; yo no le acuso; pero necesito interrogar al que aparece culpable. Ha confesado que esta cartera era suya. Vamos á ver, ¿por qué rara coincidencia se le cayó á un hombre que se escapó por una ventana?

Pedro. Yo ignoro cómo llegaria á su poder, pero .. yo me pierdo en conjeturas.

Juez. Ya ven ustedes. La prueba no puede ser mas convincente. Yo creeré que este buen anciano no es culpable; pero no basta la conviccion moral: es necesaria la prueba material.

Enrique. Yo puedo atestiguar que antes de verificarse el robo... porque supongo que siempre serian las diez de la noche...

Juez. Poco antes de las once...

Enrique. Pues bien; yo afirmo que poco antes de las diez he visitado en su propia habitacion á Pedro, y que tenia una calentura tal, que le hubiera imposibilitado salir á la calle, so pena de caer á los pocos pasos. Yo puedo, asimismo, justificar, que á las cinco de la madrugada, poco mas ó menos, le he vuelto á ver en su propia habitacion y en el mismo estado que antes lo dejara; por consiguiente, ¿cómo es posible que sea el autor del robo que se ha cometido?...

Juez. Todo esto se tendrá en cuenta; pero...

Pedro. Deberé permanecer encerrado mientras se pruebe mi inocencia... ¡Dulce consuelo para el que desea el aprecio público!.. ¡Dulce consuelo para el que morirá de dolor al permanecer una sola hora encerrado en este degradante edificio... oh! Dios mio!.. tengo deseos de maldecir á todos los que me han reducido á este estremo, y... no... no quiero hacerlo!

Juez. Vamos; volveré despues: pues veo que está usted muy agitado. Consuélele usted, doctor.

Enrique. ¿Ha mandado usted por los que le he encargado?

Juez. Pronto los tendremos todos en nuestro poder.

Enrique. Si vinieran la hija y el futuro yerno de Pedro, permita usted que los dejen entrar.

Juez. Daré las órdenes oportunas.

Enrique. Gracias, gracias, amigo mio.

Juez. No se desespere usted, buen hombre. Confio que no tardará usted en salir con su honor ileso; pero de momento son necesarias todas estas formalidades.

ESCENA IV.

Pedro *y* D. Enrique.

Pedro. Déjeme usted, D. Enrique; déjeme usted que me desespere y llore.

Enrique. Vamos, Pedro, valor y serenidad... Recuerde usted que dentro de breves instantes tendrá á su lado á su querida hija, y es necesario que no conozca su abatimiento.

Pedro. ¡Mi hija!.. oh! que nada sepa; que no conozca jamás el crímen que se han atrevido á echarme en cara; moriria de pesar. Ella, tan cándida, tan bella!.. Las gentes la señalarán con el dedo, y creerán ver en su frente la marca de la depravacion... y ¿á quién se lo deberá? ¿á quién?... á su padre, á su anciano padre que tanto la quiere!.. Y ¿qué culpa tendria ella de los crímenes de su padre, si este fuese criminal?.

Enrique. Es cierto, Pedro. Los hijos nunca pueden ser culpados por las faltas de sus padres; la sociedad de-

biera, por el contrario, alentar á los buenos para que no se olvidaran ni se separaran del camino de la virtud, y de esta suerte irian desapareciendo poco á poco las raices del vicio... ¡ah! Pedro, preocupacion lamentable, que ya va perdiendo mucho de su fuerza!...

PEDRO. Pobre María!... ¿qué será de ella, si yo fuese condenado?

ENRIQUE. Eso no puede ser... Silencio, oigo pasos... Ellos serán, sin duda.

PEDRO. El corazon se me oprime...

ENRIQUE. Valor... y no se presente usted abatido, pues seria mucho mas profundo el dolor de María, si le mostrara usted el suyo.

ESCENA V.

DICHOS, MARIA *y* JUAN.

MARIA. ¡Padre mio!...

PEDRO. ¡María!... ¿Cómo te encuentras, hija mia?

MARIA. ¿Cómo quiere usted que me encuentre, padre?... Llorando y gimiendo al ver la desgracia que nos persigue; llorando y no atreviéndome á alzar los ojos al cielo, pues empiezo á dudar de la justicia de todos.

PEDRO. No, hija mia, no. No debes nunca perder la confianza. Dios que ama á los pobres, porque como Él, tienen que ser sacrificados por sus propios hermanos, dirigirá una mirada de compasion hácia nosotros, y hará un milagro en nuestro obsequio.

JUAN. ¿Y de qué le acusan á usted?

PEDRO. Aun no lo sé, hijo mio... Sin duda será alguna equivocacion... me habrán confundido tal vez... ¿Sabeis lo que yo creo?... Quizás se trate de alguna conspiracion; y como yo soy tan hablador... Seria fácil... porque...

MARIA. No, no; no me engaña usted con esa fingida calma. Usted sabe de qué crímen le acusan, y quiere ocultárnoslo.

JUAN. ¿No vé usted que nos asesina con esta aparente calma?...

PEDRO. Pues bien, hijos mios, me acusan...

ENRIQUE. ¡Silencio, Pedro! Ni una palabra á estos inocentes corazones.

MARIA. Sí, sí, padre; yo se lo exijo. Tendré fuerzas suficientes para apurar el cáliz hasta las heces.

PEDRO. Estoy preso por haber robado...

JUAN. ¡Miserables!... Ya se vé; como es usted pobre, poco importa dar crédito á meras suposiciones; como forma

usted parte del pueblo, y el pueblo es capaz de todos los crimenes, le acusan á usted sin pruebas...

PEDRO. Las hay, hijos mios, las hay.

MARIA. ¡Ladron usted, padre mio!...

JUAN. Si tuviera usted mucho oro, no le acusarian...

ENRIQUE. Lo mismo, Juan, lo mismo. El juez que entiende en la causa, es muy amigo mio, y está convencido de la inocencia de Pedro; pero hasta que se pruebe con datos positivos, no puede ni debe dejar de cumplir su triste mision.

ESCENA VI.

DICHOS *y* ANTONIO.

ANTONIO. Tio Pedro, no tema usted. Aquí estoy para salvarlo, aun cuando tenga que ser sacrificado.

PEDRO. ¿Tú, Antonio?

ANTONIO. Yo, sí, que por mi mal, y por no creer sus consejos, me he apartado del lado bueno para sepultarme en un pantano... Pero me arrepiento, tio Pedro, y desde hoy seré hombre de bien.

PEDRO. ¿Pero tú sabes?...

ANTONIO. Todo, tio Pedro, todo...

ENRIQUE. Vuelvo al instante. Voy á buscar al juez para enterarle...

MARIA. Vuelva usted pronto, doctor.

ESCENA VII.

DICHOS, *menos* D. ENRIQUE.

ANTONIO. (*A María.*) Animo, pues... La inocencia de tu padre brillará mas pura que el sol, y todos podreis vivir tranquilos y en gracia de Dios... Yo, que he querido ser rico sin trabajar, me he metido en el fango... pero no me pesa, pues he podido salvar de la vergüenza y del bochorno á un anciano digno de respeto y de veneracion.—¿Me castigarán?... ¡Mejor! Así otros compañeros escarmentarán en cabeza ajena y *laus Deo*... Ya vé usted, tio Pedro, que no eran por demás sus consejos.

ESCENA VIII.

DICHOS, D. ENRIQUE *y* JUEZ.

ENRIQUE. Este jóven le enterará á usted de todo...

JUEZ. ¿Quién es usted?

ANTONIO. ¿Yo?... Un estúpido que merezco la horca por haberme dejado seducir por unos tunantes; yo soy un bribon que queria enriquecerme á poca costa, y que me he dejado embaucar por unos compañeros dignos de arrastrar grilletes...

JUEZ. Vamos á ver. . cuéntenos usted.

ANTONIO. Ayer me alisté en cierta compañía, cuyo objeto era holgar y divertirnos. Como me pareció razonable el programa, accedí gustoso á formar parte de la misma. Pues señor, un caballero muy beatucho y que parece un sacristan, vino al sitio donde nos encontrábamos, y nos dió instrucciones... Se trataba de un rapto y de un robo.

JUEZ. ¿De un rapto?...

ANTONIO. Tú, que eres amigo del tio Pedro, me dijo aquel hipócrita, es necesario que penetres en su casa y que te apoderes de una de sus prendas; procura que sea una de las que mas puedan distinguirse como de su pertenencia, porque nos conviene mucho.

JUEZ. ¡Hola!

ANTONIO. Yo le hablé de una cartera, y me contestó muy satisfecho que sí; que me apoderara de ella; y para alentarme puso en mis manos una moneda de á cien reales. Pero puedo asegurarle que á haber sospechado el verdadero motivo, nunca hubiera accedido á sus deseos...

JUEZ. ¡Adelante!

ANTONIO Pues señor, se la entregué, y él á su vez la dió á Diego, al jefe de la partida, para que, despues de verificar la sustraccion de la suma que tenia en su poder un tabernero, dejara caer aquella cartera para que prendieran al tio Pedro como ladron.

MARIA. ¡Ah!... por esto me hablaba de que mi padre estaba preso, y que él podria salvarme... ¡infame!

JUAN. ¿Y dónde se encuentra ese hombre?

ESCENA IX.

DICHOS, D. ANSELMO, ALGUACIL *y agentes de la autoridad.*

ALGUACIL. Señor: aquí está el caballero á quien usía ha mandado prender.

MARIA. ¡El!... mi raptor!...

ANSELMO. (¡Estoy perdido!... ¡serenidad!)

JUEZ. ¿Cómo se llama usted?

ANSELMO. Anselmo del Pinar.

JUEZ. ¿Su profesion?

ANSELMO. Propietario.

JUEZ. Señor D. Anselmo del Pinar, acusan á usted de ser el autor del rapto de la jóven que está presente.

ANSELMO. Señor juez... conocida es la buena reputacion que gozo en la poblacion, y estraño mucho, muchisimo, que hayan recaido sobre mí sospechas de una accion y de un crímen inventado por la maledicencia, y el que yo ignoro completamente. ¿Qué pruebas pueden acusarme?

ENRIQUE. Ninguna prueba tengo que lo atestigüe; pero, por lo menos, ¿podrá usted esplicarme lógicamente y de manera que no deje lugar á duda, la causa de su turbacion, cuando le manifesté á usted en su casa, que el estado de esta jóven era delicado y que necesitaba respirar el aire libre?

JUEZ. ¿Y cómo justifica usted la presencia de ella en su propia habitacion?

ANSELMO. Se esplica muy fácilmente, con decir á usted que María vino á mi casa por su propia voluntad.

MARIA. ¡Infame!

ANSELMO. Si bien es cierto que su padre pudo creer en un rapto, todo fué una trama urdida por ella misma, segun dijo, para salvar las apariencias...

ANTONIO. Señor juez: ya le he dicho á usía que yo era otro de los culpables; pero ahora agregaré que este hombre es el verdadero autor del rapto, y el que me encargó aquella misma noche la sustraccion de la cartera...

JUEZ. ¿Qué dice usted á esto?

ANSELMO. Digo... que no concibo cómo se presta oidos á la acusacion de un verdadero criminal contra un hombre inocente y honrado... Ese perillan ha estado á mi servicio en clase de criado, y, á consecuencia de las malas compañías que frecuentaba, y al descubrir ciertos proyectos contra mis intereses y persona, lo despedí de mi casa. No estraño, pues, que se haya confabulado con otros individuos de su ralea para tenderme una red... Canallas al fin, señor juez! Yo no indicaré los nombres de los que se encuentran ausentes, pues no quiero ejercer el vil oficio de delator.

ANTONIO. Sí, señor; estos hombres son los satélites de todas las infamias de este miserable. Se llaman Miguel, Diego y Rafael.

JUEZ. Estos hombres están detenidos, y pronto veremos si se atreverá usted á negar en su presencia...

ANSELMO. Señor juez, usted abusa de su posicion...

JUEZ. (*Al alguacil.*) Conduzca usted á este aposento los presos que están prestando sus declaraciones...

ANSELMO. (Esto se complica... serenidad.)

ESCENA X.

DICHOS *y* DIEGO, MIGUEL, RAFAEL *y agentes de policía.*

JUEZ. Acercaos. ¿Con que vosotros habeis robado esta noche al dueño de la taberna del Gallo?
DIEGO. ¿Nosotros?... no es cierto...
JUEZ. Lo sé todo.
DIEGO. Pero...
JUEZ. Confesad... inútil es que negueis...
DIEGO. No hay prueba ninguna que pueda...
JUEZ. ¿Quereis mejor prueba que la de vuestro mismo acusador?...
DIEGO. ¿Y quién se atreve á acusarnos?
JUEZ. Este caballero. (*Indicando á D. Anselmo.*)
DIEGO. ¿Este.. caballero?
JUEZ. El mismo.
DIEGO. ¿Este hombre tiene la avilantez de acusarnos?
JUEZ. Sí.
ANSELMO. (*Confuso.*) ¿Yo?... yo...
JUEZ. ¡Silencio, digo!
DIEGO. Señor juez: estábamos resueltos á negar, porque no somos hombres que de buenas á primeras nos dejemos sorprender; pero de pícaro á pícaro, no va ni una sola línea de distancia, y puesto que ha sido tan cobarde que ha vendido en la primera ocasion a los que le han puesto en el pináculo de la fortuna, yo probaré que él es el jefe de la partida, y así nos perderemos juntos... algun dia habia de suceder...
ANSELMO. (¡Maldicion!...) Señor juez, este hombre me calumnia, y si no manda usted que retire sus palabras, exigiré cuenta de ellas á quien competa.
DIEGO. ¡Ah hipocriton!... ¿con que aun quieres negar?... No; pues aquí jugamos de potencia á potencia, y la negativa de un cobarde... ladron como tú, no ha de valer tanto como nuestras pruebas, y los testimonios que yo presentaré de otros muchos que han sido sus subordinados... Compañeros, estamos perdidos, ¿quereis al perderos arrastrar en vuestra caida al causante de nuestra perdicion? ¿Confesais que este hombre era el que nos guiaba en todos nuestros crímenes?
MIGUEL *y* RAFAEL. ¡Sí!
ANSELMO. Señor juez: yo exijo...
JUEZ. Cállese usted. (*A Diego.*) ¿Y era de los vuestros ese hombre?
DIEGO. ¿El tio Pedro?... ¿Quién ha mentido de una manera tan infame?... ¡Oh! sí; D. Anselmo, que despues de robar á María, queria perder á su padre.—Señor juez,

juro por mi madre, que el tio Pedro es muy honrado, ¡muy honrado!...

JUEZ. Llevad á estos tres hombres á la cárcel. (*A D. Anselmo.*) En cuanto á usted...

ANSELMO. Bien decia yo...

JUEZ. Será incomunicado en un profundo calabozo...

ANSELMO. Protesto, señor juez, protesto...

JUEZ. Llevadle; y si se resiste ponedle un par de grillos. (*Los agentes de la autoridad se llevan á D. Anselmo, casi á la fuerza.*)

ESCENA XI.

MARIA, PEDRO, JUAN, D. ENRIQUE, ANTONIO *y* JUEZ.

PEDRO. ¡Ah, señor doctor, cuando yo decia á usted que Dios no abandona nunca á losbuenos!...

MARIA. ¿Con que está usted libre, padre?

JUEZ. Ya está usted libre.

ENRIQUE. Juan, déme usted el anónimo que ha recibido, quiero cotejar...

JUAN. Tómelo usted.

ENRIQUE. Sí, la letra es igual. Todo es obra de una misma mano.

ANTONIO. Señor juez: yo tambien soy culpable, y merezco un castigo. Yo tambien habia pactado con ellos...

JUEZ. Debe satisfacerse la vindicta pública; pero ya procuraremos...

ENRIQUE. ¡Oh! yo me encargo de conseguir su indulto. Se te debe por el arrepentimiento que has mostrado.

MARIA. ¡Padre!...

PEDRO. ¡Hija mia!... Dios es bondadoso y justiciero, y nunca abandona á los que le aman de veras... Recordemos que la virtud debe ser la joya de mas precio de los pobres, y que la mano invisible del Señor castiga tarde ó temprano á los culpables: el triunfo del malvado es de muy corta duracion, mientras que el hombre honrado será siempre feliz en medio de sus miserias! (*Cuadro.*)

FIN DEL DRAMA.

Examinado este drama, no hallo inconveniente en que su representacion se autorice.

Madrid 1.° de abril de 1865.

EL CENSOR DE TEATROS
Narciso S. Serra.

PUNTOS DE VENTA.

Madrid: Librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

PROVINCIAS.

Adra	Robles.	Lucena	Cabeza.
Albacete	Perez,	Lugo	Viuda de Pujol.
Alcoy	Martí.	Mahon	Vinent.
Algeciras	Almenara.	Málaga	Taboadela.
Alicante	Ibarra.	Idem	Moya.
Almería	Alvarez.	Mataró	Clavel.
Avila	Lopez.	Murcia	Hered. de Andrion
Badajoz	Ordoñez.	Orense	Robles.
Barcelona	Sucesor de Mayol.	Orihuela	Berruezo.
Idem	Cerdá.	Osuna	Montero.
Bejar	Coron.	Oviedo	Martinez.
Bilbao	Astuy.	Palencia	Gutierrez é hijos.
Burgos	Hervias.	Palma	Gelabert.
Cáceres	Valiente.	Pamplona	Barrena.
Cádiz	Verdugo Morillas y compañía.	Pontevedra	Verea y Vila.
		Pto. de Sta. María.	Valderrama.
Cartagena	Muñoz García.	Reus	Prius.
Castellon	Perales.	Ronda	Gutierrez.
Ceuta	Molina.	Salamanca	Huebra.
Ciudad-Real	Arellano.	San Fernando	Martinez.
Ciudad-Rodrigo	Tejeda.	San Lúcar	Esper.
Córdoba	Lozano.	Sta. C. de Tenerife.	Power.
Coruña	Lago.	Santander	Hernandez.
Cuenca	Mariana.	Santiago	Escribano.
Ecija	Giuli.	San Sebastian	Garralda.
Ferrol	Taxonera.	Segorbe	Mengol.
Figueras	Bosch.	Segovia	Salcedo.
Gerona	Dorca.	Sevilla	Alvarez y comp.ª
Gijon	Crespo y Cruz.	Soria	Rioja.
Granada	Zamora.	Talavera	Castro.
Guadalajara	Oñana.	Tarragona	Font.
Habana	Charlain y Fernz.	Teruel	Baquedano.
Haro	Quintana.	Toledo	Hernandez.
Huelva	Osorno.	Toro	Tejedor.
Huesca	Guillen.	Valencia	Mariana y Sanz.
I. de Puerto-Rico.	José Mestre.	Valladolid	H. de Rodriguez,
Jaen	Idalgo.	Vigo	Fernandez Dios.
Jerez	Alvarez.	Villan.ª y Geltrú	Creus.
Leon	Viuda de Miñon.	Vitoria	Illana.
Lérida	Sol.	Ubeda	Bengoa.
Logroño	Verdejo.	Zamora	Fuertes.
Lorca	Gomez.	Zaragoza	Lac.

